

MEMORIA ANUAL
Curso 2019-2020

IES "PARQUE LINEAL"
ALBACETE



Castilla-La Mancha

IES Parque Lineal
MEMORIA ANUAL
Curso 2019-2020





ÍNDICE

1. Introducción	4
2. Objetivos programados	4
3. Actuaciones desarrolladas para alcanzar los objetivos previstos y del funcionamiento de los servicios complementarios	5
4. Aspectos organizativos generales	13
5. Programación de actividades complementarias y extracurriculares	15
6. Rendimiento escolar del alumnado	21
7. Análisis del periodo de enseñanza no presencial	28
8. Ejecución del presupuesto del centro	30
9. Evaluación interna del centro	33
10. Informe sobre la gestión de la convivencia	36
11. Informe de la evaluación externa	44
12. Propuestas a la Administración	44
13. Propuestas de mejora	45



1. INTRODUCCIÓN

La Memoria Anual, de acuerdo con la Orden de 02-07-2012, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los institutos de educación secundaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 3 de julio) recoge las conclusiones de la evaluación interna y, en su caso, de la evaluación externa, tomando como referentes los objetivos programados en los diferentes ámbitos de la Programación General Anual.

En la Memoria Anual se analizan y valoran los ámbitos incluidos en la Programación General Anual, se exponen las conclusiones más relevantes y se formulan propuestas de mejora para el próximo curso.

Se incluyen los puntos especificados en el apartado 1.4 de las Instrucciones de la Viceconsejería de Educación, para la organización del final del curso 2019-2020 e inicio del curso 2020-2021, de 5 de junio de 2020.

2. OBJETIVOS PROGRAMADOS

Los objetivos de la PGA para este curso han sido:

- **Ámbito 1: Los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluida la orientación y las medidas de atención a la diversidad.**
 - **Objetivo 1:** Mejorar los resultados académicos de nuestro alumnado reduciendo el fracaso escolar.
 - **Objetivo 2:** Favorecer la coordinación entre Primaria y Secundaria fomentando actividades conjuntas.
 - **Objetivo 3:** Consolidar la utilización de la aplicación online Delphos Papás 2.0. en toda la comunidad educativa.
 - **Objetivo 4:** Prevenir y reducir el absentismo escolar.

- **Ámbito 2: La organización de la participación y la convivencia.**
 - **Objetivo 5:** Realizar actuaciones de sensibilización e implicación de la comunidad educativa en materia de igualdad de género, diversidad sexual, coeducación y prevención de la violencia de género.
 - **Objetivo 6:** Impulsar la participación de todos los miembros de la comunidad educativa en la vida diaria del centro.



- **Objetivo 7:** Mejorar los elementos de Coordinación e Información entre los diferentes miembros de la comunidad educativa.
- **Objetivo 8:** Prevenir situaciones de acoso escolar.

- **Ámbito 3: La coordinación con otros centros, servicios e instituciones.**
- **Objetivo 9:** Colaborar con otros centros e instituciones para conseguir los objetivos de nuestro Proyecto Educativo.

- **Ámbito 4: Los planes y programas institucionales de formación y cuantos otros desarrolla el centro.**
- **Objetivo 10:** Reactivar el convenio de subvención del programa Erasmus+, implicando a nuevos Departamentos. Fomentar los Proyectos eTwinning
- **Objetivo 11:** Consolidar y evaluar el nuevo Proyecto Bilingüe.
- **Objetivo 12:** Potenciar las enseñanzas de Formación Profesional, incluyendo la Formación Profesional Básica.
- **Objetivo 13:** Consolidar un sistema de trabajo colaborativo en el profesorado, fomentando la innovación educativa en los diferentes ámbitos.

- **Ámbito 5: Los servicios complementarios.**
- **Objetivo 14:** Colaborar con la Dirección Provincial en el desarrollo del servicio de transporte escolar y comunicar las incidencias.

- **Objetivos propuestos por el centro:**
- **Objetivo 15:** Mantener y renovar el centro: aulas, equipos y recursos.
- **Objetivo 16:** Optimizar los recursos de los que dispone el centro, haciéndolo más sostenible.
- **Objetivo 17:** Hacer de nuestro instituto un centro más acogedor y habitable
- **Objetivo 18:** Crear espacios de aprendizaje artísticos.

3. ACTUACIONES DESARROLLADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS PREVISTOS Y DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

A continuación recogemos la valoración de las actuaciones programadas para el logro de los objetivos de los ámbitos de la PGA, que ha sido realizada por 18 Departamentos.

Ámbito de actuación 1: LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, INCLUIDA LA ORIENTACIÓN Y LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD



Objetivo 1: Mejorar los resultados académicos de nuestro alumnado reduciendo el fracaso escolar	
Actuaciones	Valoración (de 1 a 5)
Consolidar el proyecto "Tutoría individualizada como instrumento para reducir el fracaso escolar"	3,33 (7 NS/NC)
Reducir el fracaso escolar con los Programas "Ilusiona-T y Titula-S"	3,38 (12 NS/NC)
Mejorar las actuaciones llevadas a cabo en el periodo entre evaluación final ordinaria y extraordinaria en junio	3,08 (13 NS/NC)
Mejorar la evaluación de los alumnos con materias pendientes, aumentando los Departamentos con horas de atención	3,20 (5 NS/NC)
Continuar realizando el seguimiento de los resultados del alumnado de PMAR al incorporarse a 4º ESO	3,28 (17 NS/NC)
Facilitar la coordinación entre profesores de área, PT, tutores y Orientadora, adaptando los Planes de Trabajo al nuevo Decreto de Inclusión Educativa	3,50 (7 NS/NC)

Ámbito de actuación 1: LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, INCLUIDA LA ORIENTACIÓN Y LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	
Objetivo 2: Favorecer la coordinación entre Primaria y Secundaria fomentando actividades conjuntas	
Actuaciones	Valoración (de 1 a 5)
Informar al profesorado de 1º ESO de las características del nuevo alumnado antes del inicio de curso	4,15 (10 NS/NC)
Continuar con los planes de coordinación con el CEIP Diego Velázquez, sumando otros centros a dichos planes	4,10 (10 NS/NC)
Continuar con las reuniones informativas con familias en el plazo de admisión	4,43 (9 NS/NC)
Traspaso de información del alumnado de 6º Primaria en las reuniones con los orientadores	4,06 (15 NS/NC)
Impulsar actividades conjuntas entre el IES y centros de Primaria, y fomentar su asistencia a las que se lleven a cabo en el centro	3,43 (12 NS/NC)

En relación a este objetivo, se han llevado a cabo una reunión de coordinación con el CEIP Diego Velázquez y el CEIP Cristóbal Colón durante el primer trimestre, en las que se han tratado fundamentalmente asuntos relativos a la coordinación de contenidos Primaria-Secundaria. A estas reuniones asistió la Comisión de Coordinación con CEIPs, formada por Jefe de Estudios, Orientador



y representantes de los Departamentos de Lengua, Matemáticas, Ciencias de la Naturaleza, Inglés y Geografía e Historia.

Ámbito de actuación 1: LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, INCLUIDA LA ORIENTACIÓN Y LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	
Objetivo 3: Consolidar la utilización de la aplicación online Delphos Papás 2.0. en toda la comunidad educativa	
Actuaciones	Valoración (de 1 a 5)
Fomentar la consulta de calificaciones del alumnado por medio de Delphos Papás como instrumento principal	4,24 (0 NS/NC)
Continuar utilizando Delphos Papás para comunicar conductas disruptivas y medidas tomadas	4,22 (0 NS/NC)
Utilizar Delphos Papás para trasladar los Planes de Trabajo a las familias como único instrumento	4,09 (2 NS/NC)

Ámbito de actuación 1: LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, INCLUIDA LA ORIENTACIÓN Y LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	
Objetivo 4: Prevenir y reducir el absentismo escolar	
Actuaciones	Valoración (de 1 a 5)
Trasladar al profesorado información sobre alumnado potencialmente absentista en la etapa de Primaria	3,82 (15 NS/NC)
Control exhaustivo de las faltas de asistencia de alumnado en riesgo de absentismo escolar con información inmediata a las familias	4,17 (2 NS/NC)
Continuar informando a las familias de la posibilidad de recibir las faltas en tiempo real en su móvil	4,20 (5 NS/NC)
Inicio y seguimiento de protocolos de absentismo	4,05 (5 NS/NC)

Ámbito de actuación 2: LA ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA	
Objetivo 5: Realizar actuaciones de sensibilización e implicación de la comunidad educativa en materia de igualdad de género, diversidad sexual, coeducación y prevención de la violencia de género	
Actuaciones	Valoración (de 1 a 5)
Elaborar el Plan de Igualdad y de Prevención de la Violencia de Género del centro	3,77 (6 NS/NC)



Proponer actuaciones para tratar de eliminar la discriminación y violencia de género, corrigiendo conductas sexistas	3,69 (4 NS/NC)
Estimular en el alumnado el respeto a las personas sin discriminación por razones de sexo, religión, cultura o raza	4,07 (37 NS/NC)
Realizar talleres, charlas o jornadas para visibilizar la realidad del alumnado trans	3,60 (7 NS/NC)
Continuar, en el marco de la Acción Tutorial, con programas del Instituto de la Mujer	3,90 (9 NS/NC)

Ámbito de actuación 2: LA ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA

Objetivo 6: Impulsar la participación de todos los miembros de la comunidad educativa en la vida diaria del centro

Actuaciones	Valoración (de 1 a 5)
Potenciar la Junta de Delegados y su participación en el centro, así como el asociacionismo estudiantil	3,41 (8 NS/NC)
Impulsar actividades dirigidas a las familias (talleres de lectura, escuela de padres, jornadas de convivencia en el centro, etc.)	3,41 (10 NS/NC)

Ámbito de actuación 2: LA ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA

Objetivo 7: Mejorar los elementos de Coordinación e Información entre los diferentes miembros de la comunidad educativa

Actuaciones	Valoración (de 1 a 5)
Implantar la Agenda Escolar común para 3º y 4º de ESO	3,87 (11 NS/NC)
Fomentar el uso del tablón de anuncios digital en el Hall de entrada	3,96 (2 NS/NC)
Modificar la página web del centro y mantener la utilización de las redes sociales	4,05 (5 NS/NC)
Introducir nuevas plataformas de trabajo compartido para mejorar la coordinación y el intercambio de información	3,58 (1 NS/NC)

Ámbito de actuación 2: LA ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA

Objetivo 8: Prevenir situaciones de acoso escolar

Actuaciones	Valoración (de 1 a 5)
-------------	-----------------------



Puesta en marcha de elementos de mediación de conflictos a través del Programa Alumno-Ayuda	3,34 (14 NS/NC)
Continuar con las charlas del CNP sobre el Plan Director de Convivencia	4,16 (5 NS/NC)
Detectar con prontitud casos de aislamiento o rechazo	3,68 (2 NS/NC)
Valorar la convivencia en el centro y prevenir situaciones de riesgo	3,83 (1 NS/NC)

Ámbito de actuación 3: LA COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES

Objetivo 9: Colaborar con otros centros e instituciones para conseguir los objetivos de nuestro Proyecto Educativo

Actuaciones	Valoración (de 1 a 5)
Participar en programas escolares ofertados por otras instituciones	3,60 (9 NS/NC)
Colaborar con la UCLM en la orientación del alumnado	3,72 (10 NS/NC)
Solicitar la colaboración del I.M.D. para el uso de instalaciones deportivas	4,03 (11 NS/NC)

Ámbito de actuación 4: LOS PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE FORMACIÓN Y CUANTOS OTROS DESARROLLA EL CENTRO

Objetivo 10: Reactivar el convenio de subvención del Programa Erasmus+, ampliándolo a otros Departamentos Didácticos

Actuaciones	Valoración (de 1 a 5)
Desarrollar el proyecto Erasmus+	3,32 (11 NS/NC)
Impulsar la participación del profesorado en las acciones del Programa Erasmus+	3,26 (11 NS/NC)
Impulsar la participación del profesorado en proyectos eTwinning	3,00 (22 NS/NC)

Ámbito de actuación 4: LOS PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE FORMACIÓN Y CUANTOS OTROS DESARROLLA EL CENTRO

Objetivo 11: Desarrollar el Proyecto Bilingüe

Actuaciones	Valoración (de 1 a 5)
-------------	-----------------------



Desarrollar la Programación del Proyecto Bilingüe en las DNL de nueva incorporación	3,83 (13 NS/NC)
Analizar el resultado de la implantación de nuevas materias al Proyecto	3,71 (18 NS/NC)
Analizar la mejora en la competencia de inglés de los alumnos del Proyecto	3,94 (17 NS/NC)
Reconocer los resultados de los alumnos del Proyecto Bilingüe	4,03 (15 NS/NC)
Fomentar la participación del alumnado en la obtención de títulos oficiales	4,14 (14 NS/NC)

Ámbito de actuación 4: LOS PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE FORMACIÓN Y CUANTOS OTROS DESARROLLA EL CENTRO

Objetivo 12: Potenciar las enseñanzas de Formación Profesional, incluyendo la Formación Profesional Básica

Actuaciones	Valoración (de 1 a 5)
Incentivar los Ciclos Formativos de Grado Superior impartidos en el centro	3,91 (6 NS/NC)
Evaluar la implantación del CFGS de Acondicionamiento Físico	3,77 (14 NS/NC)
Evaluar la implantación de la modalidad Dual de la Formación Profesional Básica de Informática de Oficina	3,68 (21 NS/NC)

Ámbito de actuación 4: LOS PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE FORMACIÓN Y CUANTOS OTROS DESARROLLA EL CENTRO

Objetivo 13: Consolidar un sistema de trabajo colaborativo en el profesorado, fomentando la innovación educativa en los diferentes ámbitos

Actuaciones	Valoración (de 1 a 5)
Consolidar el Proyecto de Especialización Curricular Artístico	3,81 (22 NS/NC)
Ampliar la participación del profesorado en el Proyecto STEAM	3,83 (9 NS/NC)
Elaborar un calendario didáctico (educación en valores)	3,43 (19 NS/NC)
Potenciar el trabajo por proyectos inter-intra departamentales	3,28 (13 NS/NC)
Participar en convocatorias de Proyectos de Innovación, del tipo "Observa y Transforma"	3,58 (18 NS/NC)
Representar una obra de teatro colaborativa interdepartamental	2,88 (23 NS/NC)



Impulsar la formación relacionada con la innovación didáctica en la metodología	3,38 (10 NS/NC)
---	-----------------

Ámbito de actuación 5: LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

Objetivo 14: Colaborar con la Dirección Provincial en el desarrollo del servicio de transporte escolar y comunicar las incidencias

Actuaciones	Valoración (de 1 a 5)
Realizar las previsiones y listados que pida la Delegación Provincial	4,34 (11 NS/NC)
Controlar el desarrollo del servicio y comunicar de forma inmediata las incidencias que se produzcan	4,26 (10 NS/NC)

OBJETIVOS PROPUESTOS POR EL CENTRO

Objetivo 15: Mantenimiento y renovación del centro: aulas, equipos y recursos

Actuaciones	Valoración (de 1 a 5)
Continuar renovando, en lo posible, los equipos informáticos del centro	2,78 (3 NS/NC)
Continuar reparando las deficiencias menores del centro y solicitar de la Delegación Provincial aquellas reparaciones que no podamos asumir	3,47 (2 NS/NC)
Continuar con la renovación de la pintura de algunas aulas del centro	3,51 (4 NS/NC)
Solicitar la ejecución del proyecto de ampliación del centro como parte del compromiso por la implantación del CFGS de Acondicionamiento Físico	3,64 (16 NS/NC)

OBJETIVOS PROPUESTOS POR EL CENTRO

Objetivo 16: Optimizar los recursos de los que dispone el centro, haciéndolo más sostenible

Actuaciones	Valoración (de 1 a 5)
Consolidar el Proyecto "Lineal sin Papel"	3,88 (7 NS/NC)
Promocionar el uso racional y eficiente de la energía, con la sustitución progresiva del alumbrado por tecnología LED	3,78 (9 NS/NC)
Continuar realizando actividades y charlas formativas referidas a ahorro energético	3,32 (12 NS/NC)
Continuar realizando actividades y charlas formativas referidas al reciclaje y a la correcta gestión de los residuos que se generan en el centro	3,39 (11 NS/NC)



OBJETIVOS PROPUESTOS POR EL CENTRO	
Objetivo 17: Hacer de nuestro centro un lugar más acogedor y habitable	
Actuaciones	Valoración (de 1 a 5)
Involucrar al alumnado en la importancia de mantener limpio nuestro centro	3,20 (3 NS/NC)
Apoyar la implicación del alumnado en tareas de limpieza y conservación del centro	3,07 (4 NS/NC)
Instalar en el centro un nuevo sistema de megafonía	4,11 (5 NS/NC)
Reducir la contaminación acústica del centro, sustituyendo el timbre por música ambiental	4,27 (1 NS/NC)

OBJETIVOS PROPUESTOS POR EL CENTRO	
Objetivo 18: Crear espacios de aprendizaje artísticos	
Actuaciones	Valoración (de 1 a 5)
Crear espacios de aprendizaje artísticos, intentando que el centro sea un referente artístico, que nuestros alumnos adquieran un compromiso con el arte y la cultura	3,87 (3 NS/NC)
Trabajar estilos contemporáneos para reflexionar sobre el medio ambiente y la necesidad de cuidarlo, a través del Land Art con los árboles del centro	2,97 (20 NS/NC)
Proyectar diferentes imágenes artísticas, convirtiendo la cultura artística en un hábito	3,98 (4 NS/NC)
Realizar acciones y performances para reflexionar sobre la necesidad de reivindicar y manifestar las diferentes opiniones de la sociedad en la que vivimos	3,37 (8 NS/NC)
Realizar exposiciones de los alumnos: Jóvenes promesas artísticas del Parque Lineal, para sacar a la luz el interés de los alumnos por cualquier tipo de manifestación artística	3,91 (5 NS/NC)
Plantear un Proyecto dando a conocer la figura de Benjamín Palencia, su obra, y su repercusión en el arte	2,96 (22 NS/NC)
Diseñar escenografías a través de medios como el diseño, el dibujo, los medios audiovisuales	3,21 (16 NS/NC)



Completamos la valoración del objetivo 4, referente al **ABSENTISMO ESCOLAR**, informando de los Protocolos de Absentismo Escolar abiertos en este curso escolar en los diferentes niveles:

- **1º ESO:** 1 protocolo abierto en el curso pasado, cuyo seguimiento se ha mantenido este curso, derivados a Bienestar Social, previo informe al Servicio de Inspección.
- **2º ESO:** 2 protocolos abiertos en el curso pasado (uno de ellos de un alumno procedente del IES Don Bosco), cuyo seguimiento se ha mantenido este curso, derivados a Bienestar Social, previo informe al Servicio de Inspección. Además, se ha abierto un nuevo protocolo de absentismo escolar derivado a Bienestar Social, previo informe al Servicio de Inspección.
- **1º PMAR:** 1 protocolo abierto y derivado a Bienestar Social, previo informe al Servicio de Inspección.

4. **ASPECTOS ORGANIZATIVOS GENERALES**

Criterios pedagógicos para la elaboración de horarios.

Estos criterios fueron aprobados por la CCP el día 2 de septiembre y por el Claustro de Profesores el día 4 de septiembre de 2019:

a. Criterios generales:

- Se procurará que una materia tenga la distribución de sus horas en diferentes franjas
- Bloques horarios de materias/módulos que lo requieran serán preferentemente de dos horas, salvo necesidades pedagógicas que así lo requieran, debidamente justificadas y condicionadas por la organización del centro
- La especialista en Pedagogía Terapéutica apoyará a los alumnos con NEE o NEAE en horas de Lengua Castellana y de Matemáticas, en 1º y 2º ESO
- Se procurará que las sesiones de tutoría por nivel coincidan 2 a 2, para facilitar actividades con organismos externos o tener la posibilidad de juntar a varios grupos para alguna actividad de tutoría conjunta, así como facilitar la asignación de alumnos de grupos determinados a los profesores que tengan Tutoría Individualizada

b. Para los horarios del profesorado, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Los Departamentos deberán tener en cuenta las restricciones que se facilitarán a algunos de ellos, que vienen condicionadas por la necesidad de simultanear algunas materias, así como por la organización del Proyecto Bilingüe.
- Con respecto a la materia de EF, se procurará:
 - Que un mismo grupo no tenga las dos sesiones semanales en Juan de Toledo
 - Que las sesiones de EF en Juan de Toledo sean en los períodos 1º o 3º (entrada al centro o previa al recreo)



c. Criterios referentes a horas complementarias:

- CCP, reuniones de Departamento y reuniones del Programa Bilingüe: 7ª hora
- Intentar tener un mínimo de 3 profesores de guardia en los 2-5 períodos lectivos
- Guardia de recreo: 3 de centro, 1 biblioteca, 1 gimnasio, 1 directivo

d. Criterios para la asignación de tutorías:

- Preferentemente asignadas a profesores que imparten docencia al grupo completo de alumnos, o tutorías compartidas si hay disponibilidad horaria en los departamentos (Tutorías Individualizadas, preferiblemente en 1º y 2º ESO)
- Si algún maestro destinado en el centro, debe ser tutor, lo será evidentemente de algún grupo de 1º o 2º ESO
- Preferencia para ser tutor: en lo posible, aquellos profesores sin otras responsabilidades de coordinación
- Se procurará la continuidad de tutores que lo hayan solicitado, dentro de lo posible
- Tutorías individualizadas con grupos reducidos de alumnos a aquellos profesores con disponibilidad horaria que quieran formar parte de este programa

Reuniones de los órganos de coordinación didáctica.

Reuniones de la CCP.

La Comisión de Coordinación Pedagógica se ha reunido los lunes a 7ª hora, previa convocatoria durante el periodo de enseñanza presencial. Durante el periodo de enseñanza no presencial se han llevado a cabo dos reuniones de forma virtual. En total se han llevado a cabo nueve reuniones a lo largo del curso, en las que se han tratado diversos temas entre los que destacamos: criterios pedagógicos para la elaboración de horarios, aprobación del calendario de evaluaciones, planificación de la evaluación interna, coordinación con los colegios de Primaria, Programa ILUSIONA-T, proyecto de innovación Observa y Transforma, etc., planificación de la enseñanza no presencial, etc.

Reuniones de tutores.

A lo largo del curso se han desarrollado las correspondientes reuniones de tutores de todos los niveles, junto con el Departamento de Orientación y Jefatura de Estudios, para tratar temas tan diversos como puedan ser la aplicación de las distintas actividades del Plan de Acción Tutorial, detección de casos de violencia entre iguales, detección de casos graves de absentismo escolar, planificación de las pruebas de evaluación por materias, etc. Cabe destacar que tras la suspensión de las actividades lectivas presenciales, se han seguido llevando a cabo reuniones de tutores incluso con una mayor frecuencia, ya que ha sido necesario fomentar la coordinación entre ellos y transmitir información de forma precisa.



Disponibilidad de las instalaciones del Centro fuera del horario escolar.

- El gimnasio ha sido utilizado fuera del horario lectivo por diversos equipos y asociaciones, así como por la AMPA y alumnado del centro fuera del horario lectivo. Dicho uso del gimnasio se ha visto interrumpido por la dificultad que tuvimos con el ordenanza del turno de la tarde. Dicho ordenanza causó baja y su sustitución no se produjo de forma inmediata. Finalmente se cubrió con una movilidad que tampoco ha cubierto todas las necesidades del centro. De cara al próximo curso, sería necesario contar con un ordenanza de con turno de tarde desde el primer momento.
- Durante este curso las asociaciones y equipos, cuya solicitud de utilización autorizó el Consejo Escolar, han sido: la Asociación Desarrollo, la Federación de Voleibol de Castilla-La Mancha, Deportivo Feria de fútbol sala, asociación Dynamia, etc.
- Por lo que respecta a las actividades organizadas por la AMPA destacan las charlas para familias enmarcadas en la Escuela de Familias que ha tomado un nuevo impulso durante este curso. También han desarrollado un Programa de Actividades Extracurriculares diverso y ricos en todo tipo de actividades.

5. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES.

Se detalla a continuación un resumen de las actividades complementarias y extracurriculares desarrolladas por los distintos Departamentos Didácticos:

ARTES PLÁSTICAS:

- Visita de la Exposición de Leonardo Da Vinci, organizada por la Caixa, en el paseo de la Feria por los alumnos de 1ºBachillerato Tecnológico.
- Visita de la Exposición “Premio de Artes Plásticas de Albacete” en el Museo Provincial de Albacete, con alumnos de 4ºESO de Educación Plástica y Audiovisual.
- Visita de la Exposición colectiva, Artistas de Albacete. Alumnos de 4ºESO de Educación Plástica y Audiovisual.
- Visita al Museo de Arte Abstracto de Cuenca, con alumnos de 1ºESO.
- Colaboración en las actividades organizadas por el Abycine, Festival de Cine de Albacete.

No se han podido realizar todas las actividades extraescolares programadas a causa del confinamiento por el COVID-19, quedan pospuestas para realizarlas el próximo curso, cuando se reanuden las clases presenciales.

El Departamento de Artes Plásticas está inmerso en una serie de Proyectos del Centro IES Parque Lineal, y de estos proyecto las actividades que se han realizado son:



Compromiso Artístico:

Crear Espacios del Arte:

- **Exposición de obras de alumnos** en el pasillo de entrada al Instituto: aquellos alumnos que su afición es dedicar su tiempo a realizar alguna actividad relacionadas con el arte, han expuesto sus trabajos durante un periodo de dos o tres semanas, fomentando actividades lúdicas sanas. Mostrando al resto de alumnos del centro y a los profesores su obra. Se han expuesto trabajos de Claudia Galdón (alumna de 1ºBachillerato), Nieves Bazaga Vállora (alumna de 2ºBachillerato), Elisa Serrano (3ºESO), Antonio Barbero Mayoral, antiguo Alumno del centro, actual alumno del Bachillerato de Artes, que ha expuesto sus fotografías.
- **Visionado diferentes Manifestaciones artísticas** en la TV del Hall del Instituto, para que los alumnos y profesores del centro adquieran una cultura artística, y se familiaricen con obras de arte de todas las épocas y tendencias: ¿Qué es Dada?. Las mujeres en el Arte. La escultura e Instalaciones en el Arte contemporáneo. La Natividad a lo largo de la Historia del Arte. El Beso en sus distintas expresiones.
- **Exposiciones e Instalaciones en la Vitrina** del Hall de entrada al centro: Instalación Contra la Violencia de Género “Quiero llegar sana a casa” 21 de noviembre. Instalación “El Trastero” de Navidad, utilizando los diferentes símbolos de esta festividad, donde cabida a todos los elementos que hemos creado a lo largo de la historia para celebrar dicha fiesta.
- **Concurso de Artes Plásticas:** buscar una imagen que identifique al centro, bajo **el lema SOMOS EL LINEAL**. Selección de los trabajos de alumnos, con el premiado se hará una lona que se colocará en una de las paredes de entrada al centro. Se ha realizado el diseño con la alumna MARÍA RUBIO de 1º BT pero no se ha podido poner dicha lona por causa del confinamiento, queda pospuesto para colocar por la empresa que se le ha encargado para el curso próximo.
- Realización de un Video **QUIERO LLEGAR SANA A CASA**, conmemorar el 21 de noviembre día de la Violencia de Género, realizado por alumnos de 4ºESO de Ed. Plástica y Visual y alumnos de 1º y 2º Bachillerato de Dibujo Técnico y Dibujo Artístico. Visionado de dicho video en la TV del Hall del centro, publicado en la Web del centro y difusión en las redes sociales.

Proyecto STEAM.

- **Proyecto de Land Art**, crear una instalación en los árboles de entrada al centro, composición creada con trozos de lana, que han tejido los alumnos de 2ºESO Taller de Arte y Expresión, y con Alumnos de 4ºESO de Ed. Plástica y Audiovisual, interpretando obras de Paul Klee y Piet Mondrian, envolver los troncos de los árboles. Para ello los alumnos han trabajado en un proceso: Dibujo al aire libre, observación de los árboles, y del espacio donde están situados. Interpretación con dibujos de esos árboles y ese espacio, a través de



dibujos en Perspectiva Cónica, y diferentes técnicas artísticas. Tejer los diferentes trozos para realizar la composición por parte de los alumnos. Este proyecto se ha quedado sin acabar por el Confinamiento del Covi 19, se procederá el próximo curso a instalar o envolver los árboles. Y también realizar una exposición con la evolución del proyecto.

- **Diseño del Cartel Las Hebras del Tapiz**, para el Espectáculo musical del departamento de Música. Así como algunas de las escenografías que se utilizarán para dicho espectáculo. Que también ha quedado sin acabar a causa del confinamiento. Diseño de la escenografía del espectáculo las Hebras del Tapiz.

Proyecto BENJAMÍN PALENCIA.

Proyecto que realizamos junto con el Departamento de Geografía e Historia, para dar a conocer y conmemorar el aniversario de Benjamín Palencia. Para ello se han planificado una serie de talleres con artistas locales, que den su propia visión del artista, interpretando obras de él, y enseñando a los alumnos el proceso creativo, la forma de trabajar del artista, aplicándolo a una visión personal de un artista local y actual. Tan solo se ha podido realizar el Taller de Luis Gómez. Se continuará con este proyecto el curso próximo cuando podamos continuar con las clases presenciales.

CIENCIAS NATURALES

- Programa de Educación Ambiental: Visita al Centro de Educación Ambiental y al Centro de Residuos de Albacete, realizada por el Consorcio Provincial de Medio Ambiente de Albacete. **08-10-2019**. 1º BC y 2º BC.

Estaba prevista para el tercer trimestre la actividad: Charla de RCP básica, organizada por el Colegio Oficial de Médicos, pero no ha podido realizarse por los motivos conocidos

ECONOMÍA

- Asistencia a juicios penales (11/12/2019): Visita a la llamada “Audiencia de Albacete” (edificio central de los Juzgados) para asistir a cuatro juicios en el Juzgado de lo Penal nº 2.

FÍSICA Y QUÍMICA

- Jornadas informativas y charlas de ex-alumnas con motivo del “Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia”, con 4º B y 4º C sobre el 11 de febrero.

HISTORIA

- La salida a la exposición temporal del Museo del Prado con los alumnos de 3º ESO con Mercedes Meya, Juan Martínez y Luisa García como profesores responsables fue un éxito.



- La excursión al pitón volcánico de Cancarix y la visita al sitio arqueológico del Tolmo de Minateda. con alumnos de 2º ESO y con Juan Martínez y Luisa García como profesores responsables.
- También se hizo un viaje a Cuenca con los alumnos de 1º de la ESO organizado por el Departamento de Orientación y a la que asistió Luisa García con los alumnos de 1º ESO.
- Visita a la Agencia de Meteorología con los alumnos de Geografía de 2º Bachillerato, con Luisa García como profesora responsable.

INGLÉS

RELACIONADAS CON EL PROYECTO BILINGÜE

- **CURSO DE AVENTURA EN INGLÉS EN GARAÑA DE PRÍA (ASTURIAS).**

Del 21 al 25 de septiembre de 2019 realizamos nuestro tradicional campamento anual de multiaventura en inglés en Garaña de Pría (Asturias). Participaron en la actividad 29 alumnos de los niveles 2º de E.S.O. La actividad fue, como en anteriores cursos, todo un éxito. Desde el momento en que los alumnos se levantaban hasta el momento en que se iban a la cama, nadie se dirigía a ellos en otro idioma que no fuera el inglés. Las actividades de aventura les encantaron, así como los talleres de teatro, gymkana fotográfica, manualidades, juegos, etc. Visitaron Gijón, Llanes, las playa de Guadamía, los Bufones de Pría... Una experiencia a repetir, sin duda.

- **JORNADA DE INMERSIÓN EN LA CULTURA ESCOCESA.**

El 2 de diciembre de 2019, los alumnos de 1º de ESO de nuestro centro realizaron talleres de drama, deporte, cultura, cocina y música en una jornada de inmersión en la cultura escocesa organizada en colaboración con la academia Nessie de nuestra ciudad. La gran aceptación de la actividad el curso pasado nos ha llevado a repetirla, no sólo por lo divertido de las actividades en sí, sino por el hecho de pasar una jornada escolar hablando exclusivamente en inglés ya en el primer trimestre del curso –algo que motiva a los chicos y que les demuestra que nuestros objetivos son realistas y alcanzables. Dicha actividad se realizó una vez finalizada la 1ª evaluación.

- **REPRESENTACIÓN TEATRAL EN INGLÉS**

El 10 de diciembre de 2019 todos los alumnos del programa bilingüe asistieron a la representación de la obra de teatro “Romeo and Juliet” en inglés. Era una actividad organizada por la Diputación de Albacete. Resultó muy interesante y enriquecedora para nuestros alumnos del programa.



- **GYMKANA INTERDISCIPLINAR.**

El martes 28 de enero de 2020, los alumnos de **1º de ESO** realizaron durante la primera mitad de la mañana una gymkana preparada por sus profesores de Matemáticas, Tecnología e Inglés que ellos encontraron muy motivadora, y de la cual disfrutaron extraordinariamente. En dicha actividad, los alumnos tuvieron que interpretar y seguir las pistas que se les proporcionaba, y resolver las pruebas de distinto tipo que se les entregaron a lo largo del itinerario.

Esta actividad tuvo mucho éxito entre nuestros alumnos y resultó integradora pues participaron en la organización de la misma alumnos de los grupos de 3º de ESO del programa bilingüe. Ellos se situaron en diferentes puntos del centro (biblioteca, cantina, conserjería,...) y prestaban ayuda y/o entregaban los sobres con las pistas para la siguiente prueba una vez comprobaban que la anterior había sido resuelta. La actividad se desarrolló en inglés.

- **ABYCINE**

El 29 de enero de 2020, asistimos con todos los alumnos del programa bilingüe a la sesión de cortos en inglés que Abycine destina a los alumnos. Todos los cortos fueron proyectados en inglés; es una actividad que gusta mucho a los alumnos y repetiremos siempre que nos sea posible.

Debido a la situación causada por la pandemia nos hemos visto a suspender actividades como:

- La excursión al Madrid de los Austrias para el 11 de marzo,
- La excursión a Cartagena programada para el 16 de abril,
- Curso de inmersión lingüística en Dublín programado del 22 al 28 de abril
- Y el concurso de cocina (Second Parque Lineal Cooking Contest), que habíamos planificado para el comienzo del tercer trimestre.

REALIZADAS CON TODOS LOS GRUPOS DEL DEPARTAMENTO

- Concurso de Calabazas de Halloween: 1º y 2º de ESO. Al no poder premiarlas el centro como acostumbramos en otros años con vales de librería quedó poco motivadora esta actividad.
- Asistencia a actividades de Abycine con cortos en Inglés . Todos los cursos de ESO y 1º de Bachillerato
- Asistencia teatro ESO y 1º de Bachillerato S, T . Grupos no bilingües.
- Elaboración de Christmas de Navidad. 1º y 2º de ESO

MÚSICA



OCTUBRE

- 17, 24: ABYCINE
- 30: JORNADAS CINE CAPITOL JONÁS TRUEBA. 1º BACHILLERATO LPM.

NOVIEMBRE

- 5/6: Teatro de la Paz. Danza “Amelia que no te corten las alas” 3º MÚSICA ACTIVA Y MOVIMIENTO/4ºESO MÚSICA/AED

DICIEMBRE

- 18: CORO IES PARQUE LINEAL.RESIDENCIA DE ANCIANOS PASEO DE LA CUBA/COCEMFE FAMA
- 19: CORO IES PARQUE LINEAL. IGLESIA DE EL PILAR

ENERO

- 30: CORO IES PARQUE LINEAL. DÍA DE LA PAZ. HOSPITAL PERPETUO SOCORRO.

FEBRERO

- 18: Toca la Banda. Auditorio de Albacete. 2º ESO MÚSICA

ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y NO LLEVADAS A CAUSA DEL COVID-19

ABRIL

- 15: ENSAYO GENERAL TEATRO DE LA PAZ. Performance “Todas las hebras del tapiz”. 4º ESO MÚSICA /AED Y 1º Bachillerato LPM
- 16: ACTUACIÓN TEATRO DE LA PAZ. “Todas las hebras del tapiz”. 4º ESO MÚSICA /AED Y 1º Bachillerato LPM

ORIENTACIÓN

- Exposición de la Fundación de La Caixa: **Leonardo De Vinci**.
- Visita al **Museo arqueológico** del Parque Abelardo Sánchez.
- Visita al **Museo provincial y al Archivo Histórico** de la ciudad.
- Visita a la **Catedral** de Albacete.
- Exposiciones pictóricas y de Grabados en la **Casa Perona**.
- **Teatro** en el Teatro Circo: Don Juan Tenorio femenino.
- **Taller de radio** en la Biblioteca del Centro.
- **Exhibición fotográfica** en la entrada del TEATRO CIRCO albaceteño.
- Asistencia a la Campaña de Teatro Escolar organizada por Cultural Albacete y el Teatro de la Paz.
- Participación y colaboración con el Coro del Instituto y en determinadas actuaciones del Compromiso Singular Artístico.
- Colaboración en el viaje de estudios de 2º de Bachillerato.
- Participación en las charlas organizadas por la jefa del Departamento de Orientación.



- Asistencia a exposición de la Caixa.
- Visita a Cuenca: Museo de la Ciencia de Castilla la Mancha y Museo de Arte Abstracto.
- Participación en las actividades desarrolladas dentro del marco de la Agenda 2030 y en la performance “Todas las hebras del tapiz”, aunque no se ha podido llevar a escena.
- Participación en las exposiciones y actividades celebradas con motivo del 8 de Marzo.

Propuestas: continuar con la realización de las actividades complementarias y extraescolares que ayudan, inequívocamente, a la formación integral de nuestro alumnado, y contribuyen a que se desarrollen como ciudadanos críticos y democráticos en entornos distintos a los del ámbito del Centro.

6. RENDIMIENTO ESCOLAR DEL ALUMNADO

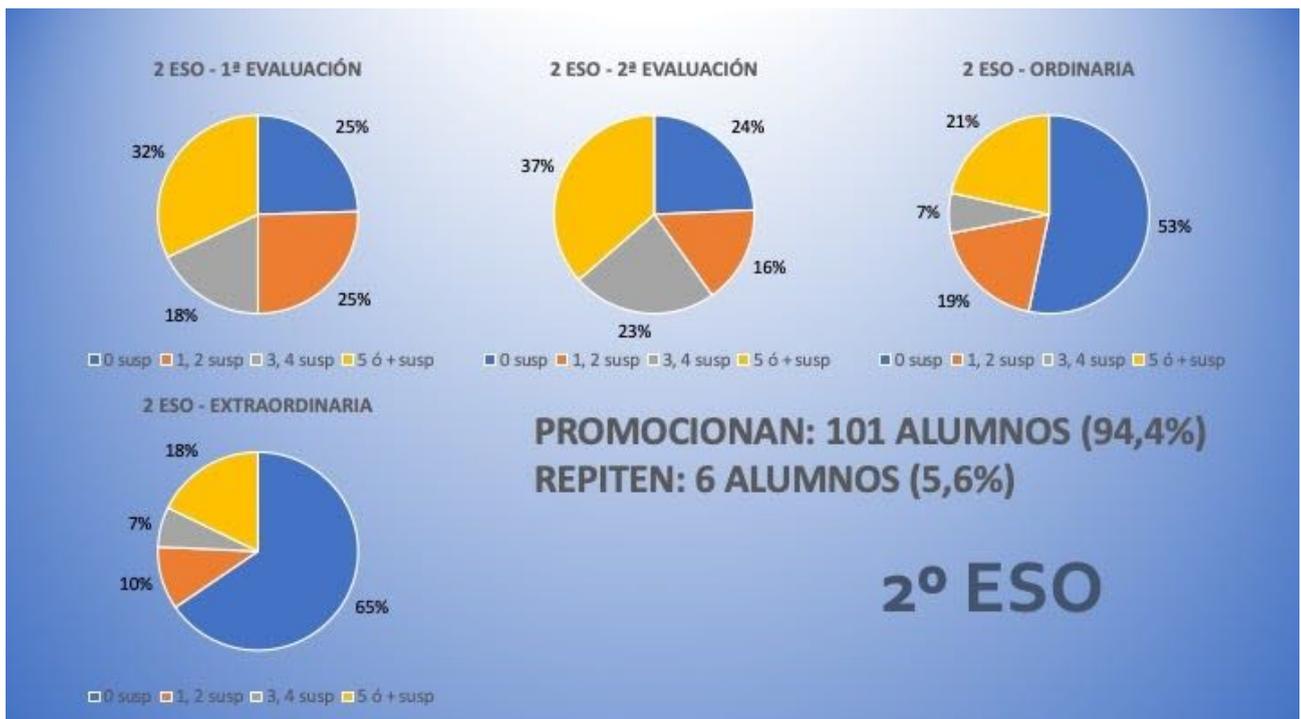
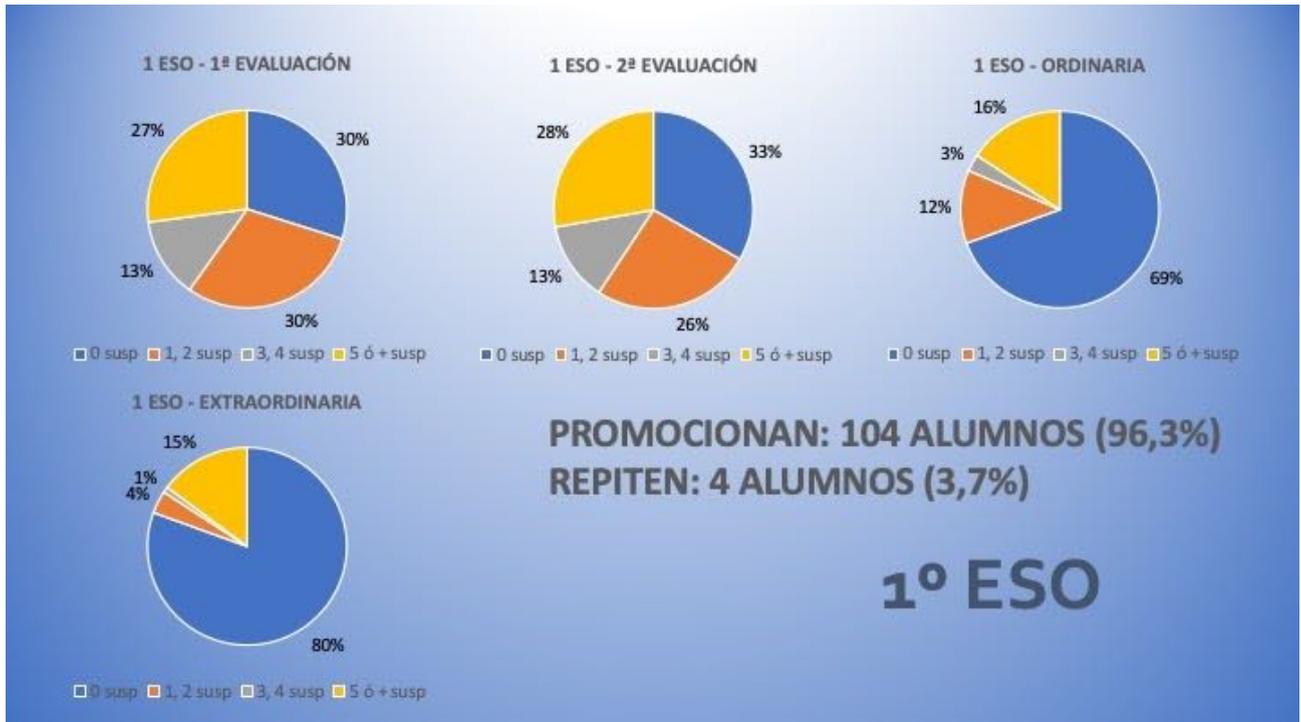
Se presentan a continuación a modo de resumen las estadísticas de resultados académicos por niveles que fueron presentadas al Claustro de Profesores y Consejo Escolar del día 30 de junio de 2020. En los siguientes gráficos aparecen comparados los porcentajes de alumnos que superan todas las materias, aquellos con 1 o 2 suspensas, aquellos con 3 o 4 y aquellos con 5 o más materias suspensas, en las evaluaciones parciales y las finales ordinaria y extraordinaria.

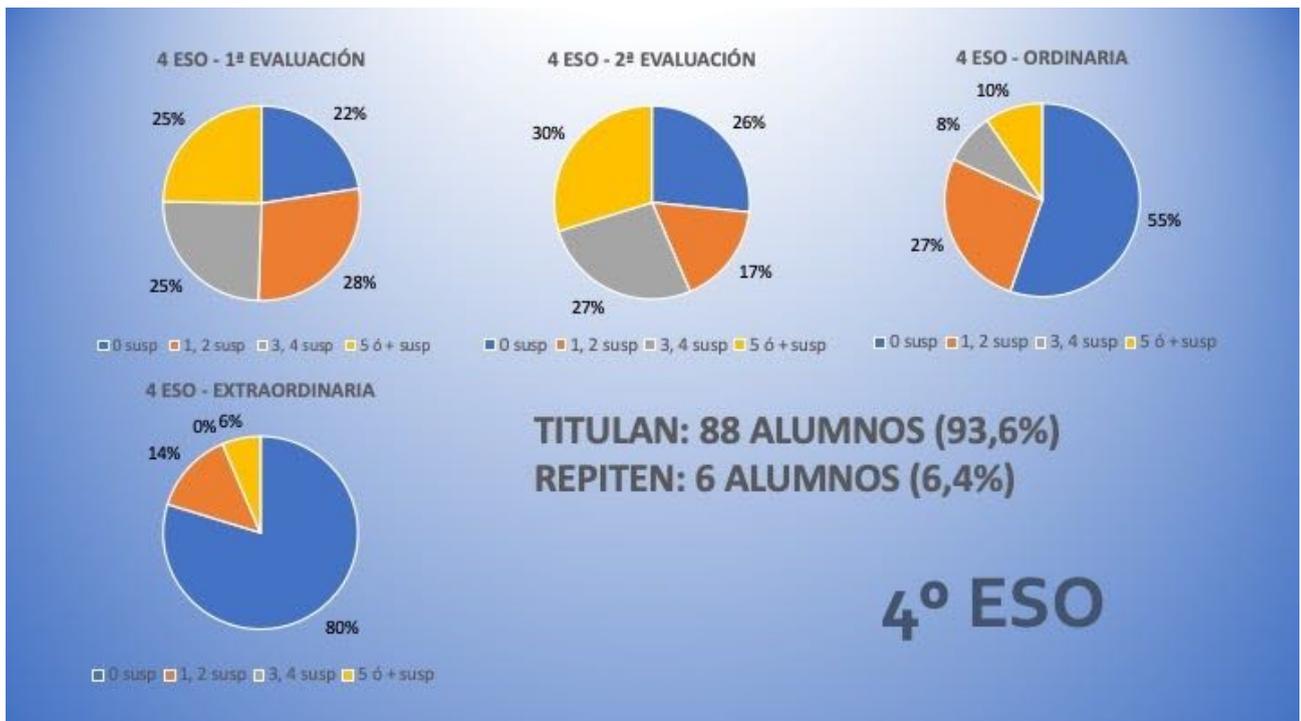
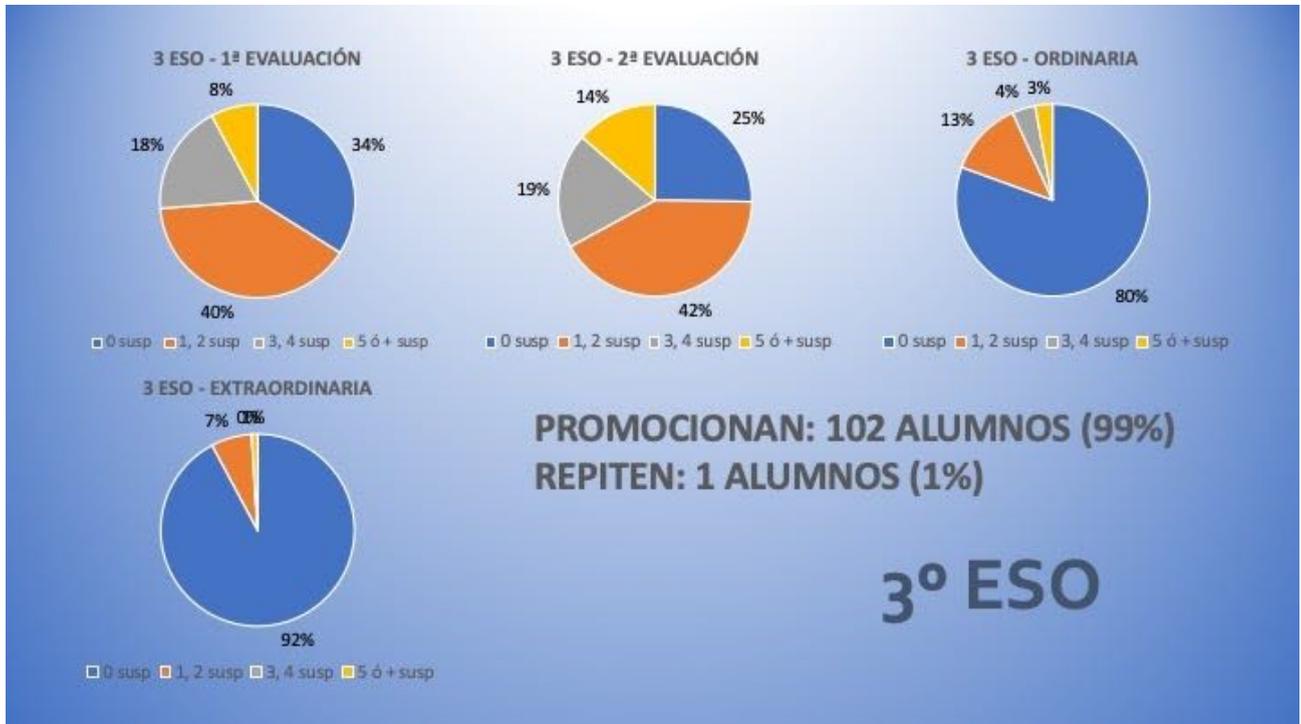
Se presentan a continuación, los gráficos comparativos de la evolución, a lo largo del curso, de los distintos niveles educativos. De la misma manera, se muestra para cada nivel, el número de alumnos/as que obtienen promoción/titulación, así como de los que repiten curso.

Este informe se ha presentado al Claustro y Consejo Escolar el día 30 de junio de 2020.



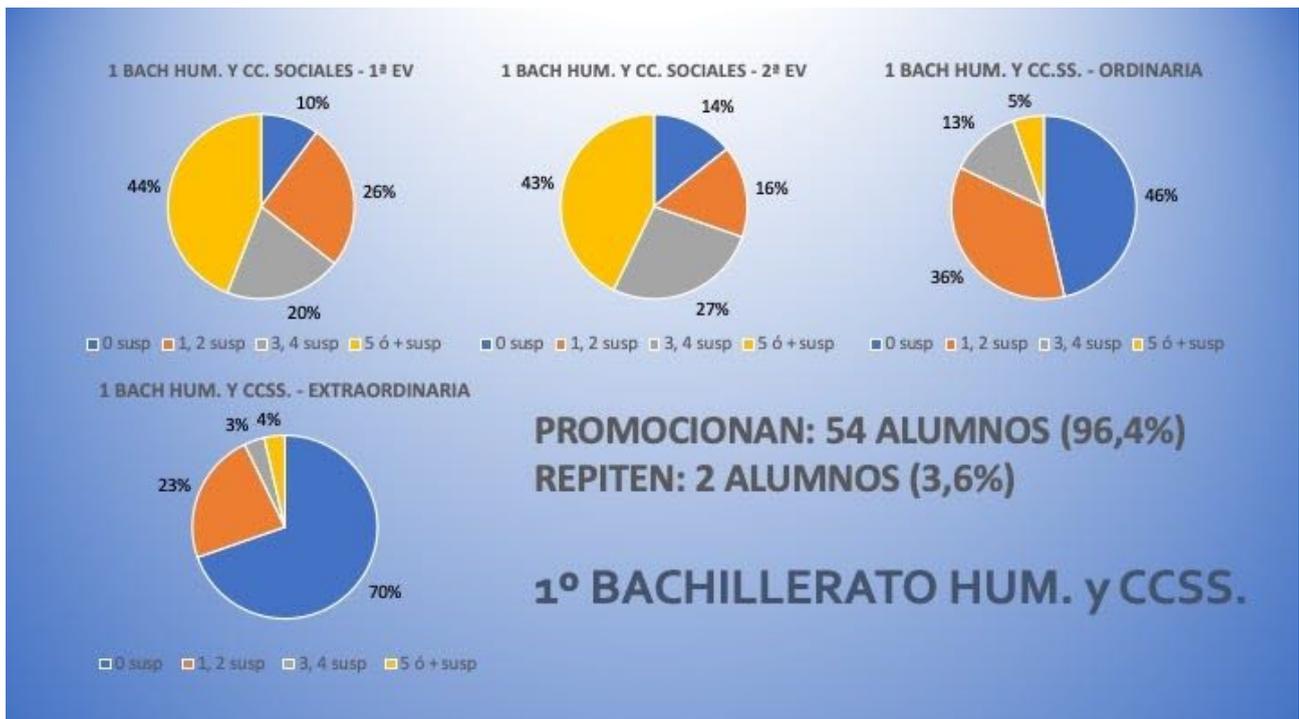
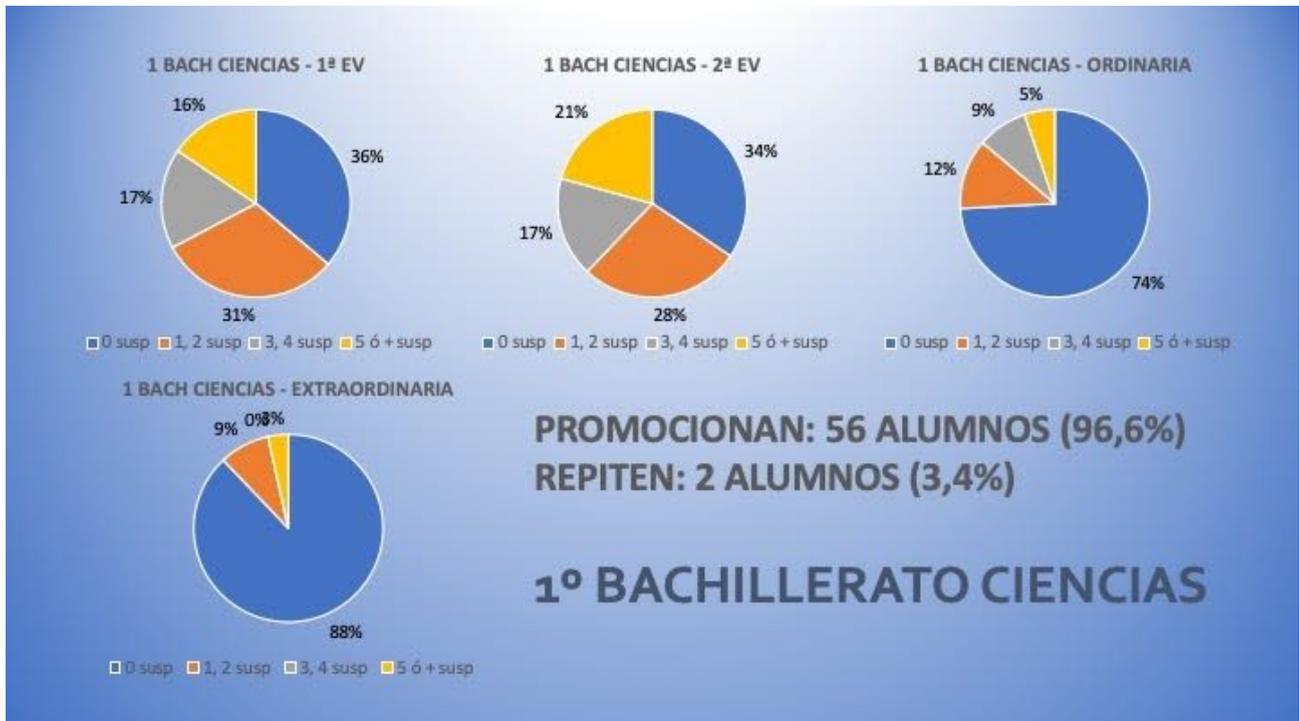
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA:

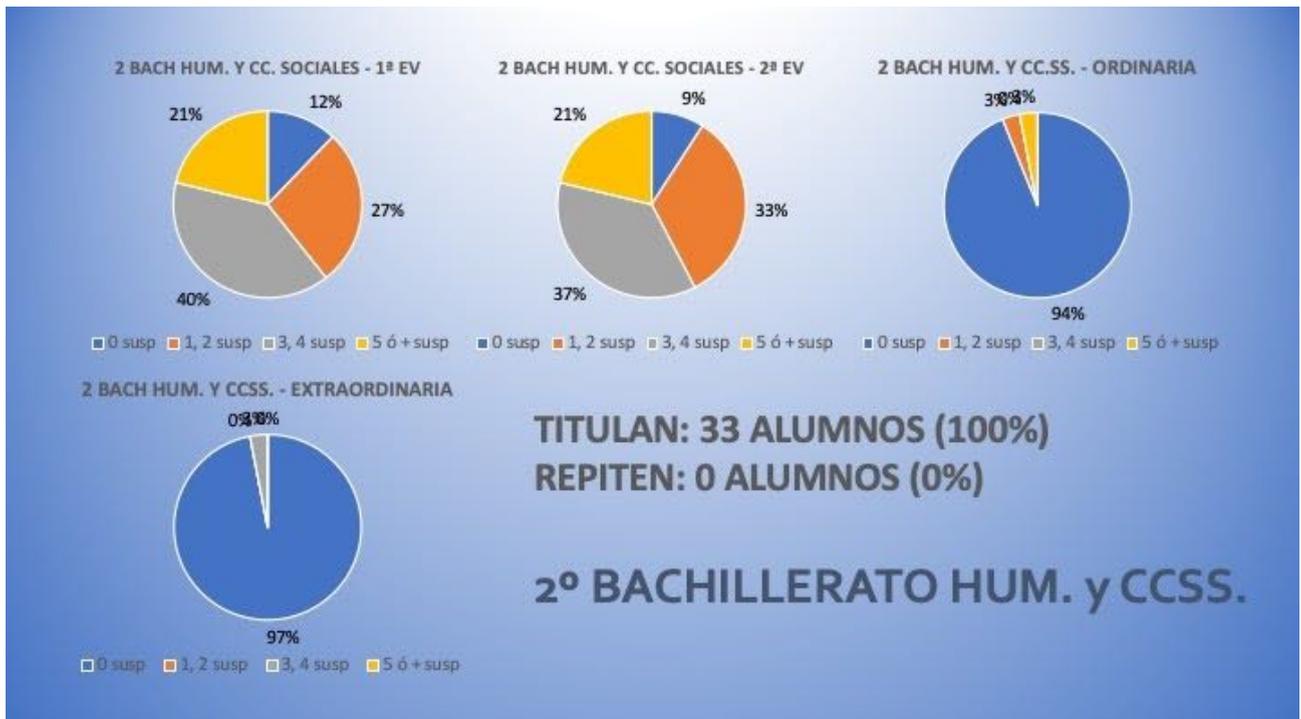
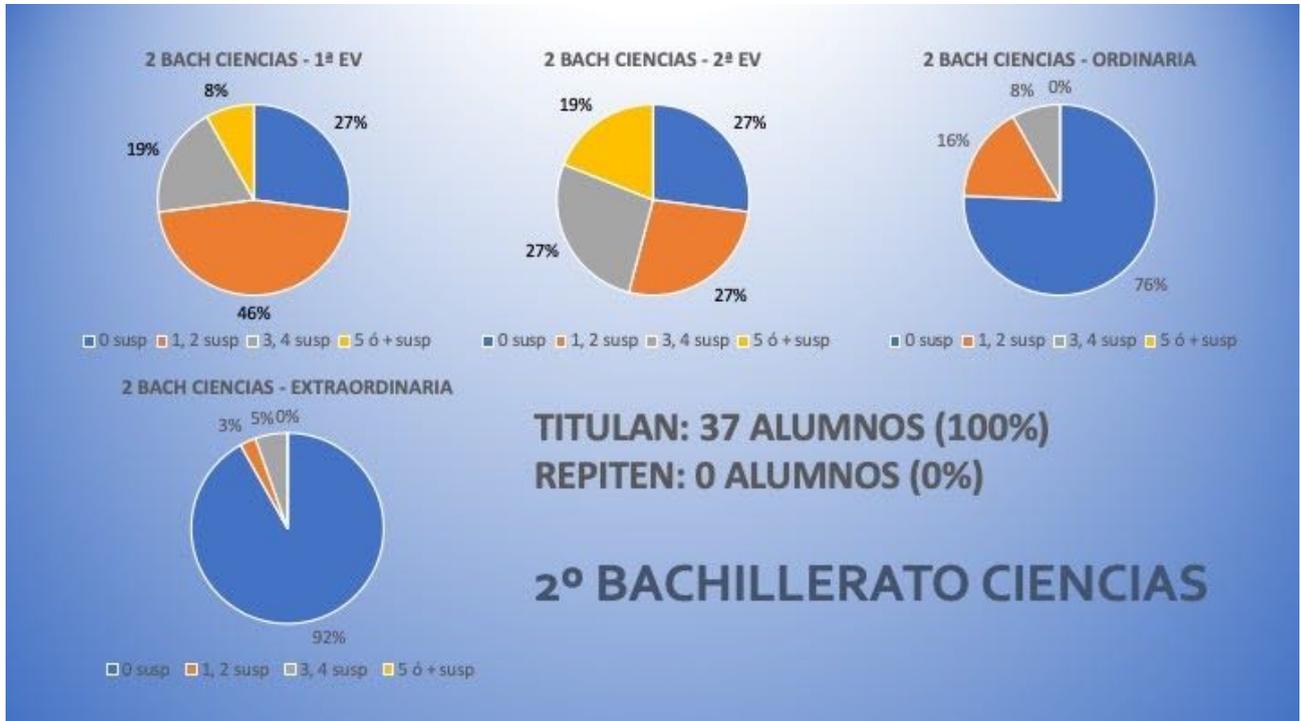






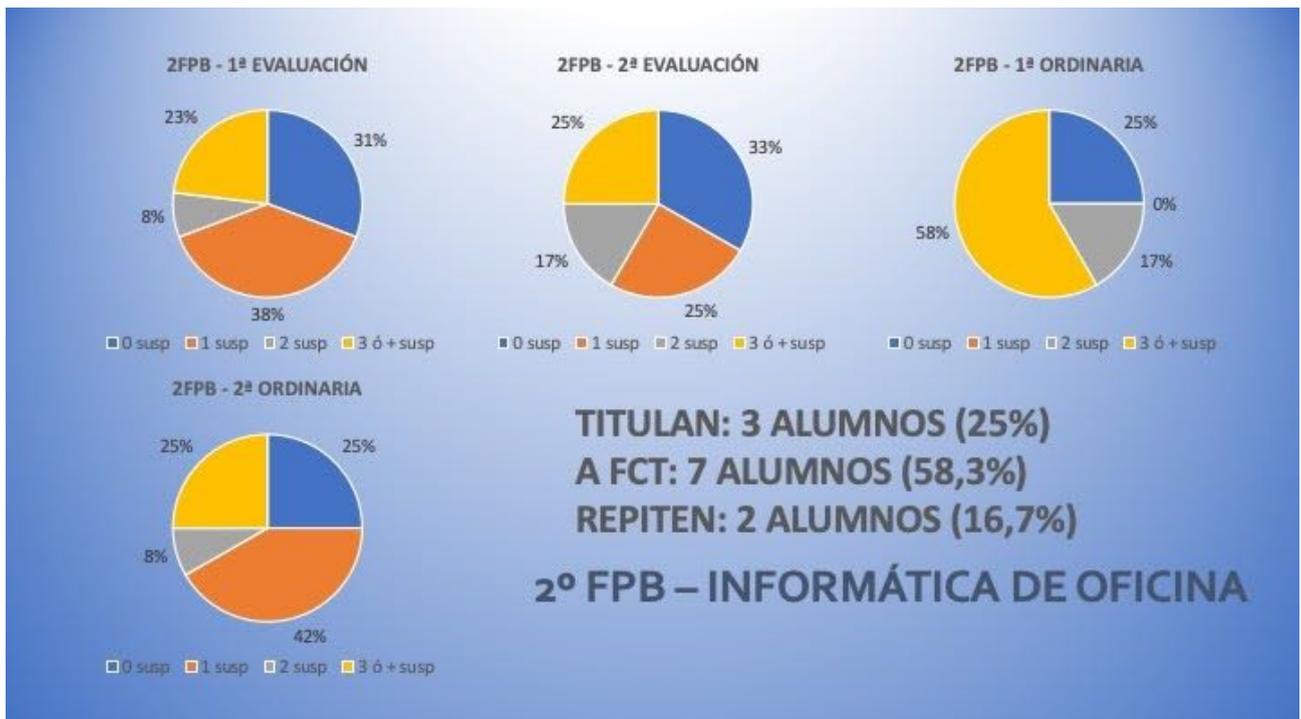
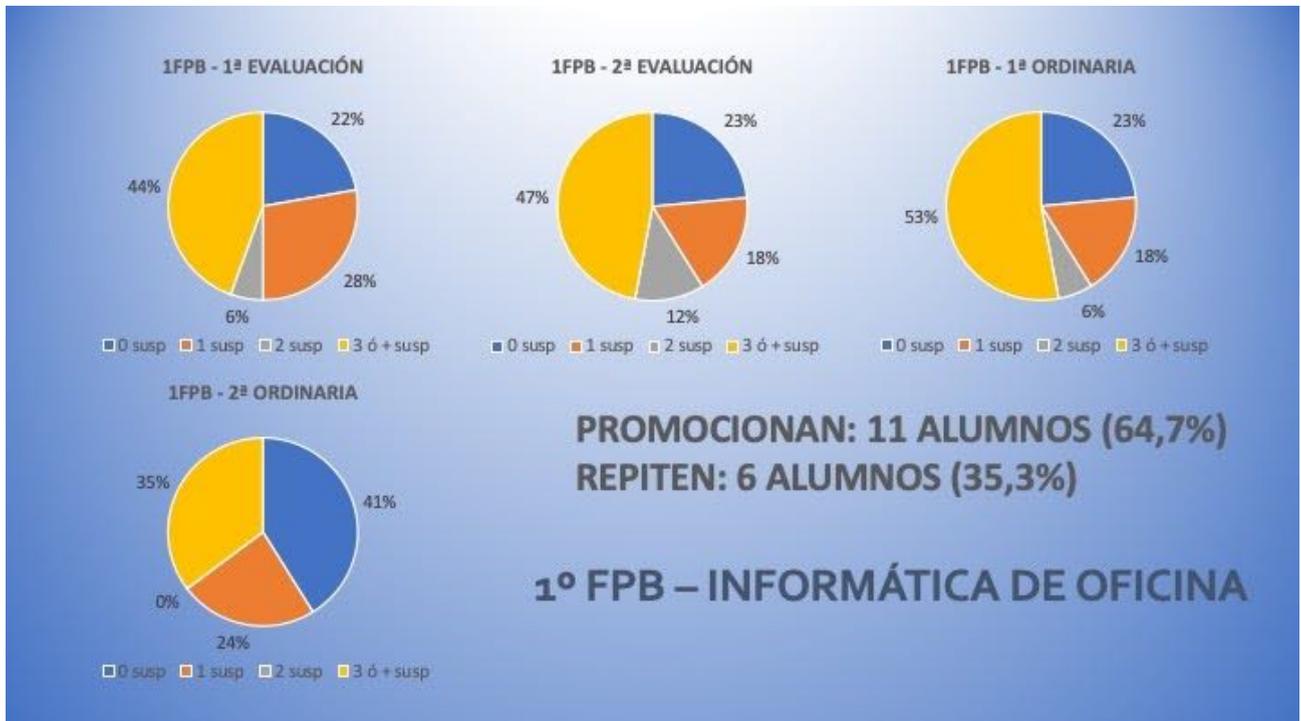
BACHILLERATO:





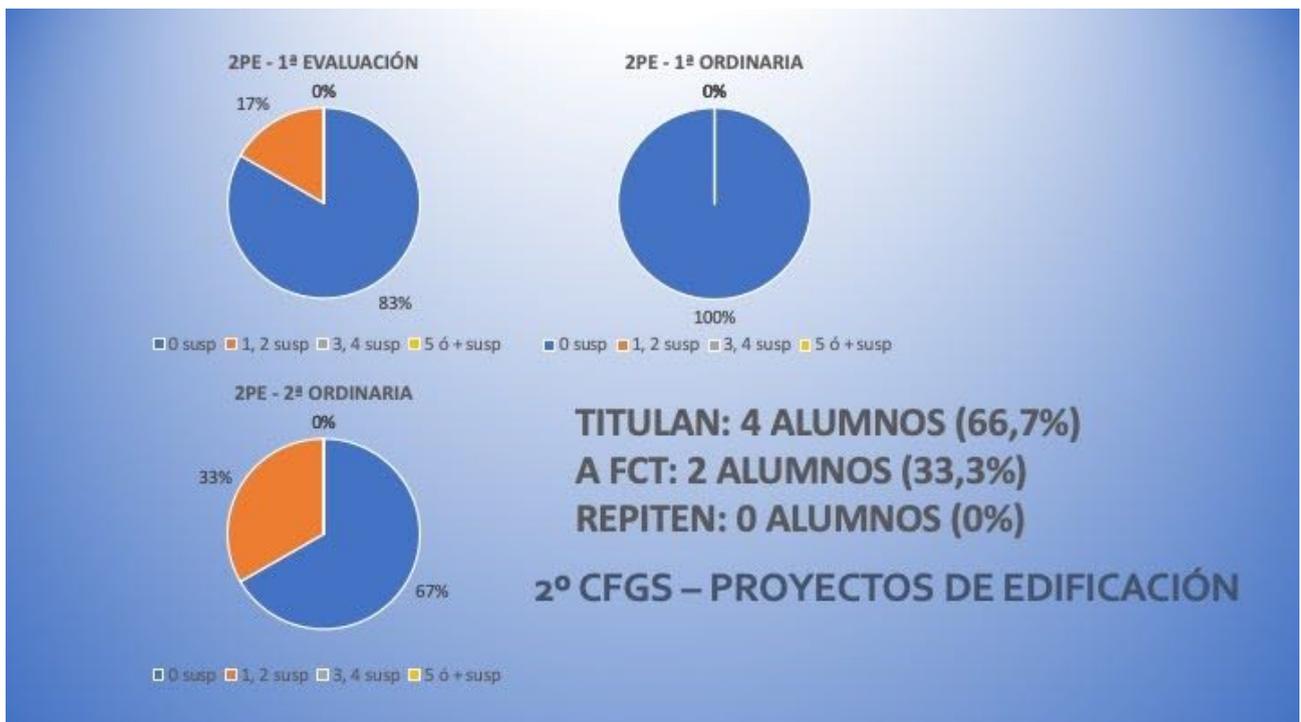
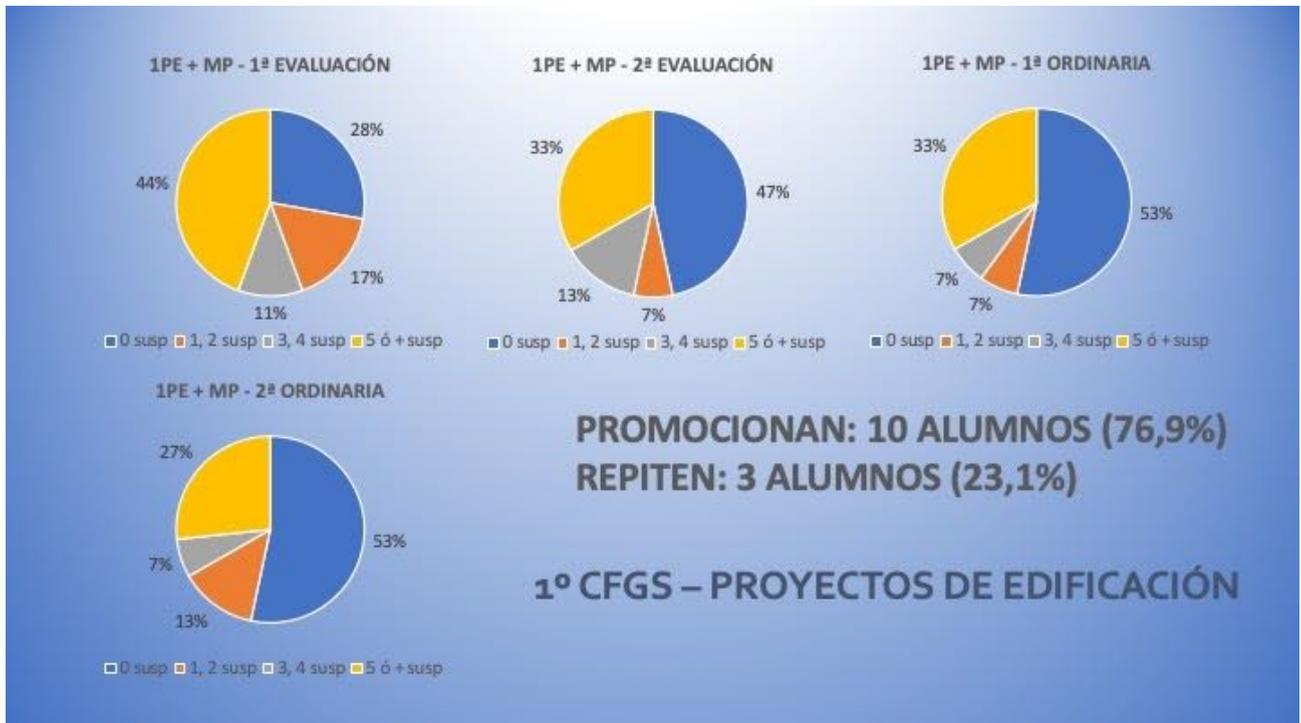


FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA - INFORMÁTICA DE OFICINA:



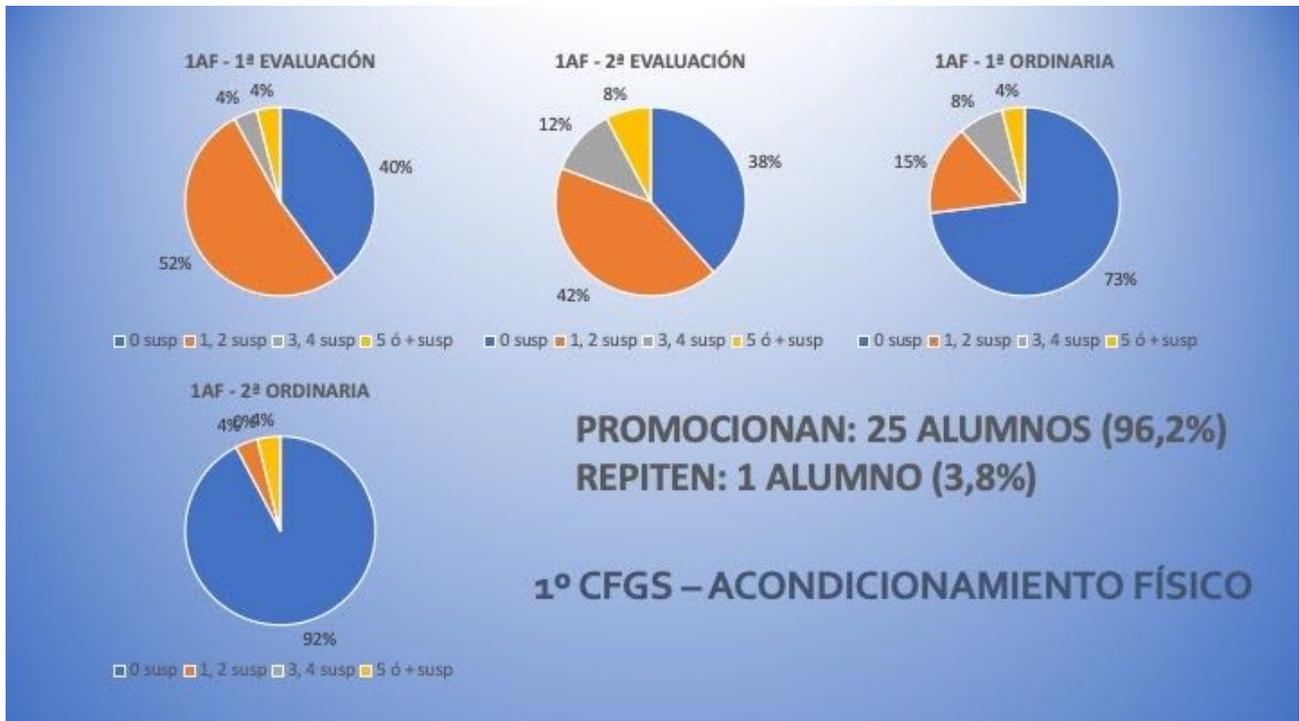


CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR PROYECTOS DE EDIFICACIÓN:





CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR ACONDICIONAMIENTO FÍSICO:



7. ANÁLISIS DEL PERIODO DE ENSEÑANZA NO PRESENCIAL

El jueves 12 de marzo se impartió docencia con normalidad, por la mañana recibimos noticias de que las actividades lectivas presenciales no iban a suspenderse. Por la tarde en rueda de prensa se anunció la suspensión de las actividades lectivas presenciales y que el viernes 13 de marzo solo acudiría al centro el profesorado. Esa misma noche el Equipo Directivo trasladó instrucciones al profesorado sobre cómo actuar en un primer momento. De la misma manera, se informó a las familias y al alumnado de la suspensión de la actividad lectiva a partir del día siguiente a través de Delphos papas, web y redes sociales del centro. Al día siguiente, viernes, se mantuvieron diversas reuniones para consensuar algunas medidas de urgencia (planes de trabajo individuales, por sesiones, semanales). Las instrucciones recibidas el viernes fueron que el lunes 16 de junio los centros abrirían con miembros del Equipo Directivo.

El sábado 14 de marzo se decretó el estado de alarma y los centros educativos se cerraron por completo. Se contactó con el profesorado para que se comenzase a trabajar de manera telemática. Se habilitó un teléfono móvil y un correo electrónico que se publicitaron por distintas vías, para resolver dudas de alumnos y familias.



El lunes 16 de marzo comenzó la actividad online y la plataforma Delphos Papás, vía oficial de comunicación se colapsó. Se trata de una vía obsoleta y poco operativa y se aconsejó al profesorado utilizar otras vías alternativas de comunicación (correos electrónicos corporativos y diversas herramientas digitales). Somos conscientes de que ha habido saturación de vías de comunicación pero la prioridad era mantener la comunicación.

Al principio nos llega información muy dispar por parte de las familias: hay quien considera que se envían demasiadas tareas y quien piensa lo contrario. Se detectan importantes carencias por parte de la comunidad educativa en el uso de los medios tecnológicos.

No se reciben en un primer momento instrucciones sobre cómo proceder en cuestiones como contenidos a impartir, evaluación, titulación etc., quizás porque no se alcanza a ver la verdadera dimensión de la pandemia. Las primeras instrucciones sobre el desarrollo del tercer trimestre son del 13 de abril (un mes después del estado de alarma). La Resolución sobre evaluación, titulación y promoción se publica el 6 de mayo. El Servicio de Inspección elabora unas orientaciones el 14 de mayo. Nuestras primeras instrucciones es continuar trabajando para que el alumnado no pierda el ritmo y el hábito de estudio. Al recibir las instrucciones de 13 de abril, se mantienen reuniones con profesorado para consensuar actuaciones, adaptar programaciones con contenidos mínimos, etc.) A partir de ese momento, creemos que se normaliza el trabajo no presencial y así nos lo han transmitido tanto las familias como el alumnado.

Nos centramos en detectar de manera prioritaria casos de brecha digital en las familias. Por medio de cuestionarios, mensajes de correo y llamadas telefónicas en última instancia, detectamos casos de familias sin conexión o sin ningún dispositivo tecnológico y lo pusimos en conocimiento de la Delegación Provincial. Procedemos al préstamo de ordenadores del centro y la Delegación se compromete a proporcionar tarjetas de conectividad a las familias.

De igual forma se detectaron casos de brecha digital en el profesorado y se intentaron solucionar a la mayor brevedad posible.

Se ha ido informando por Papás, correo electrónico, teléfono móvil, redes sociales, etc., de las novedades que se han ido produciendo. Hemos detectado que en general, las familias no tienen interiorizado el uso de las comunicaciones a través de Papás 2.0.

Se ha intentado llegar al máximo de alumnos para conocer particularidades y en muchos casos se ha conseguido (sobre todo en los primeros cursos de la ESO).



En un primer momento apenas se llevaron a cabo clases por videoconferencia, pero con el paso del tiempo fueron aumentando de forma considerable. Creemos en la importancia de poder contactar visualmente con los alumnos y que puedan hacerlo entre ellos. Al principio no contábamos con una plataforma de plenas garantías que nos proporcionase todas las garantías necesarias. Algunos de los problemas detectados fue preservar privacidad y cuadrar horarios para llevarlas a cabo.

Además ha habido dificultades técnicas realizarlas (se requiere cierta formación tanto para el profesorado como para el alumnado) y se necesita disponer de un ordenador disponible en casa justo en el momento de la sesión y eso en muchos casos no era posible porque muchas familias no tienen esa disponibilidad.(un ordenador en casa para varios hijos, madres y padres teletrabajando etc.)

El curso que viene debería ser distinto porque conoceríamos las circunstancias desde un primer momento y las familias y alumnos también. Esperamos contar con una plataforma única suministrada por la Consejería y se ha avanzado mucho en el conocimiento y uso de herramientas digitales.

Se han mantenido todo tipo de reuniones virtuales, incluyendo Consejo Escolares, reuniones con familias Claustros de Profesores, reuniones de tutores o reuniones de la CCP.

8. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL CENTRO

A fecha treinta de junio de 2020, se informa a los miembros del Consejo Escolar del estado del presupuesto y de las modificaciones de este para el año actual.

Con respecto a la elaboración del presupuesto, se ha estado a la espera de que fuera autorizado y notificado, así como que dieran el visto bueno de la Cuenta de Gestión 2019, lo cual no se ha recibido hasta el veintiséis de junio de 2020.

Al Consejo Escolar se le ha informado de que la Secretaría General de la Consejería de Educación Cultura y Deporte ha notificado, con fecha de quince de mayo de 2020, la asignación de un presupuesto de 58.438,43 euros. Esta cantidad reduce en 1.000 euros el presupuesto de los cursos escolares 2018-2019 y 2019-2020. Dicha reducción se debe a una partida especial que se proporcionó en el 2018 para la preparación de la performance de “El Rey León”, mantenida en el 2019 por la prórroga de presupuestos y regularizada nuevamente para el 2020 al existir nuevas partidas presupuestarias.



También se informa de que el aumento en el gasto durante el año 2020 se destinará principalmente a los suministros y a todas las medidas higiénicas, preventivas y de contingencia por el COVID-19.

BALANCE ECONÓMICO DE INGRESOS Y GASTOS

Período: **01 de enero - 29 de junio de 2020**

ESTADO DE SITUACIÓN (01/01/20 A 29/06/20)	Consejería de Educación, Cultura y Deportes		Recursos de Otras Administraciones y Organismos Públicos	TOTAL
	Func. Operativo Concepto 229	Distintos del Func. Operativo		
1. Saldo Inicial	1.074,99	23.266,15	3.215,05	27.556,19
2. Ingresos	23.785,36	1.969,88	0,00	25.755,24
3. Gastos	22.519,36	22.944,88	0,00	45.464,24
4. Saldo Final (1 + 2 - 3)	2.340,99	2.291,15	3.215,05	7.847,19

ANÁLISIS DE LOS INGRESOS RECIBIDOS

En lo relativo a los ingresos, cabe destacar que, a fecha 29 de junio de 2020, se ha recibido el 20% (11.887,69€) que faltaba del año 2019 para el funcionamiento operativo del Centro (concepto 229) y el 20% de la asignación correspondiente al año 2020 (11.687,69€), que ha sido reducida en 1000€ con respecto al anterior como se ha mencionado anteriormente. Por tanto, queda pendiente el 80% del total presupuestado para el año actual, que asciende a una cantidad de 46.750,76€.

Asimismo, se debe aclarar que el último libramiento del año 2019, ingresado en el 2020, se ha incluido en el diseño y la elaboración del presupuesto.

Tampoco se debe olvidar que falta por ingresar el canon de la cafetería que a causa del COVID-19 se reajustará de los 1.300€ previstos a la parte proporcional disfrutada durante el curso 2019-2020.



ANÁLISIS DE LOS GASTOS REALIZADOS

CUENTA	PRESUPUESTO AÑO 2020	GASTOS 1/01/2020 AL 29/06/2020	SALDO PRESUPUESTADO
201. RC. EDIFICIOS	7.000,00	1.296,46	5.703,54
202. RC. MAQUINARIA	500	114,95	385,05
204. RC. MOBILIARIO	6.000,00	1.229,57	4.770,43
205. RC. EQUIP. INF.	4.000,00	475,74	3.524,26
206. MATERIAL OFICINA	5.000,00	885,55	4.114,45
207. MOBIL. Y EQUIP.	4.000,00	290,89	3.709,11
208. SUMINISTROS	38.701,11	13.672,11	25.029,00
209. COMUNICACIONES	2.500,00	702,29	1.797,71
210. TRANSPORTES	- €	0,00	0,00
212. GASTOS DIVERSOS	4.940,55	266,89	4.673,66
OTRAS EMPRESAS	5.500,00	3.584,91	1.915,09
GASTOS DISTINTOS 229	25.638,73	22.944,88	2.693,85
TOTAL	103.780,39 €	45.464,24 €	58.316,15 €

Hay que recordar que, para el funcionamiento operativo del centro, se disponía de un saldo inicial de 1.074,99€, lo cual obligó a subsistir con los ingresos destinados a otras partidas y a ser deudores de diferentes empresas hasta que se dotó de liquidez la cuenta del centro para gastar en ese concepto. De este modo, diferentes pagos se han ido cubriendo con el libramiento destinado a la compra de material y equipamiento del Ciclo Formativo de Grado Superior de Acondicionamiento Físico, debiendo esperar lo máximo posible en dicho cometido.

De los gastos distintos al funcionamiento operativo del centro, se destacan:



- 20.975€ del año anterior y que se han empleado para la compra de material y equipamiento para el Ciclo Formativo de Grado Superior de Acondicionamiento Físico.
- 1.969,88€ que ingresan en la cuenta del centro para la adquisición de mesas y sillas, tanto para reponer como para cubrir las nuevas necesidades por el aumento del número de alumnos para los cursos 2019-2020 y 2020-2021.

De los gastos específicos para el funcionamiento operativo del centro, se debe mencionar que, al estar cerrado desde el 13 de marzo por el COVID-19, y comparando con el año anterior, ha existido un pequeño ahorro en los suministros y en la reparación y conservación del edificio y su mobiliario.

Aun así, se tienen pendientes diferentes gastos excepcionales:

- Al no construir el aula técnica del Ciclo Formativo de Grado Superior de Acondicionamiento Físico, se debe reparar el tejado del almacén del centro (este espacio estaría incluido en la reforma) para intentar evitar las goteras que se producen, y que deterioran el material almacenado.
- Continuar pintando el centro, en esta ocasión, se pintarán el hall y el pasillo de la planta baja que da acceso al ascensor.
- Una vez que se informe de la dotación de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte para comprar el material y equipamiento requerido para hacer frente a las nuevas medidas de prevención, higiene y contención por el COVID-19, se realizará un gasto extraordinario para la adquisición de todo aquello que no se facilite o quede fuera del libramiento asignado para dicho fin (mamparas, expendedores de gel hidroalcohólico, mascarillas, etc.).
- El aumento en suministros (mayor gasto de calefacción por ventilaciones constantes, productos de limpieza y desinfección, etc.).

Por otro lado, también se debe recordar que estaba prevista la sustitución de las calderas de la calefacción, con el fin de ahorrar y contaminar menos, pero hasta la fecha no se ha comunicado nada nuevo.

9. EVALUACIÓN INTERNA DEL CENTRO

Este curso académico ha supuesto el segundo año del ciclo de evaluación interna. Además de los ámbitos evaluables cada curso, como son la actualización de Programaciones Didácticas, actualización del plan de inclusión educativa, Plan de Acción Tutorial, análisis y valoración de resultados académicos y actividades complementarias y extraescolares, se ha llevado a cabo la



valoración de los ámbitos correspondientes al segundo curso del trienio, así como el nuevo Proyecto Bilingüe o el Plan de Formación. Dicha evaluación se ha llevado a cabo a través de unos formularios facilitados al Claustro de Profesores, que nos ofrecen las siguientes valoraciones a los ítems correspondientes:

A. VALORAMOS LOS EQUIPAMIENTOS INFORMÁTICOS	
Actuaciones	Valoración (de 1 a 5)
¿Consideras suficientes los equipamientos informáticos de los que dispone el centro?	2,41 (5 NS/NC)
¿Consideras suficientes las aulas informáticas con las que cuenta el centro?	2,46 (6 NS/NC)
¿Consideras adecuada la dotación de equipos informáticos de la Sala de Profesores?	2,89 (1 NS/NC)
¿Consideras adecuada la dotación de las aulas para el uso de nuevas tecnologías? (pantalla, proyector, altavoces, pizarra digital...)	3,04 (1 NS/NC)
¿Crees que equipamientos como el panel interactivo instalado en la biblioteca ha mejorado el proceso de enseñanza aprendizaje?	3,05 (16 NS/NC)
¿Consideras adecuados los equipamientos informáticos en la biblioteca, aulas específicas, o despachos?	2,67 (10 NS/NC)
¿Consideras adecuado el equipamiento informático que se proporciona al profesorado?	2,23 (12 NS/NC)

B. VALORAMOS EL CLIMA DE CONVIVENCIA EN EL CENTRO	
Actuaciones	Valoración (de 1 a 5)
En general, ¿cuál es el grado de satisfacción sobre tu estancia en este centro?	4,38 (0 NS/NC)
¿Crees que son buenas las relaciones personales entre los profesores/as?	4,16 (1 NS/NC)
¿Crees que son buenas tus relaciones profesionales en este centro?	4,30 (0 NS/NC)
¿Consideras que son buenas las relaciones que mantienes con tu alumnado?	4,34 (0 NS/NC)
¿Consideras que son buenas las relaciones que mantienes con las familias?	4,09 (0 NS/NC)
En general, ¿cómo percibes el clima de convivencia que se respira en el centro?	4,20 (1 NS/NC)
En general, ¿estás de acuerdo con la dinámica de trabajo que se desarrolla en el centro?	4,07 (1 NS/NC)



¿Crees que se tienen en cuenta las opiniones expresadas por los profesores sobre la marcha diaria del centro?	4,02 (1 NS/NC)
¿Crees que desde el Equipo Directivo se impulsan diferentes proyectos que pueden resultar interesantes para el desarrollo profesional del profesorado?	4,15 (1 NS/NC)
¿Crees que existe coherencia entre las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento y las intenciones educativas recogidas en el Proyecto Educativo?	4,27 (4 NS/NC)
¿Se han fijado con precisión el uso compartido de espacios y recursos didácticos?	3,77 (4 NS/NC)
¿Crees que las sesiones de evaluación sirven para analizar el proceso enseñanza-aprendizaje seguido y, en su caso, consensuar y adoptar las medidas oportunas para su mejora?	3,58 (1 NS/NC)
¿Crees que los problemas de convivencia que surgen en el aula se están resolviendo de manera rápida y adecuada?	4,15 (4 NS/NC)
¿Crees que las medidas que se toman en el centro para prevenir y eliminar el absentismo escolar son eficaces?	3,81 (8 NS/NC)
¿Crees que medidas como las tutorías individualizadas han mejorado el clima de convivencia del centro?	3,83 (9 NS/NC)
¿Crees que el Plan de Igualdad y de Prevención de la Violencia de Género redundan en una mejora del clima de convivencia en el centro?	3,64 (9 NS/NC)
¿Crees que el Equipo Directivo escucha tus quejas y tiene en cuenta tus sugerencias de mejora?	4,44 (4 NS/NC)

C. VALORAMOS EL PLAN DE FORMACIÓN	
Actuaciones	Valoración (de 1 a 5)
¿Consideras que nuestro Plan de Formación fomenta la formación y actualización del profesorado en la utilización de las TIC?	3,58 (3 NS/NC)
¿Consideras que contribuye a la mejora de los resultados académicos y desarrollo integral de los alumnos?	3,49 (5 NS/NC)
¿Crees que dicho Plan promueve la formación en metodologías innovadoras?	3,53 (5 NS/NC)
¿Crees que el Plan de Formación se ha transmitido al profesorado de manera eficaz?	3,90 (5 NS/NC)
¿Crees que son adecuadas las líneas prioritarias desarrolladas en el Plan de Formación?	3,59 (12 NS/NC)



D. VALORAMOS EL PLAN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	
Actuaciones	Valoración (de 1 a 5)
¿Conoces el Plan de Prevención de Riesgos Laborales del centro?	3,27 (11 NS/NC)
¿Crees que dicho Plan responde a las necesidades reales de nuestro centro?	3,47 (20 NS/NC)
¿Consideras nuestro centro un lugar seguro para desarrollar la actividad académica diaria?	3,15 (2 NS/NC)

E. VALORAMOS LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	
Actuaciones	Valoración (de 1 a 5)
¿Conoces el Plan de Actividades Extraescolares y Complementarias del centro?	3,62 (4 NS/NC)
¿Conoces el proceso de elaboración de dicho plan?	3,37 (7 NS/NC)
En general, ¿consideras que las actividades desarrolladas por los Departamentos son positivas e interesantes?	4,08 (4 NS/NC)
¿Las actividades programadas están bien distribuidas a lo largo del curso?	3,29 (4 NS/NC)
¿La cantidad de actividades que se desarrollan a lo largo del curso es adecuada?	3,52 (4 NS/NC)
¿Las actividades programadas incluyen a todo el alumnado por igual?	3,08 (4 NS/NC)
¿Las actividades programadas incluyen a todos los departamentos por igual?	3,06 (8 NS/NC)
¿Crees que se reconoce la labor del profesorado que programa y realiza las actividades?	3,02 (5 NS/NC)
¿Crees que se realizan todas las actividades programadas?	3,39 (12 NS/NC)
¿Crees que se realizan actividades diferentes de las programadas?	2,97 (19 NS/NC)
¿Crees que los alumnos/as participan activamente en la planificación de las actividades programadas?	2,81 (9 NS/NC)
¿Conoces el procedimiento para la organización de las actividades extraescolares (excursiones, autorizaciones, gastos, etc.)?	3,73 (8 NS/NC)
¿Qué incidencia tienen las actividades extraescolares y complementarias en el proceso de aprendizaje del alumnado?	4,09 (3 NS/NC)



F. VALORAMOS LA ORIENTACIÓN EN EL CENTRO	
Actuaciones	Valoración (de 1 a 5)
¿Consideras adecuado el asesoramiento por parte del Dep. Orientación hacia el profesorado en relación al alumnado que requiere medidas de inclusión?	3,89 (2 NS/NC)
¿Crees que en la elaboración de los Planes de Trabajo, la participación del resto del equipo de profesorado que participa en el proceso de enseñanza aprendizaje del alumnado que precisa de medidas de inclusión, ha sido el adecuado?	3,42 (3 NS/NC)
¿Consideras adecuado el asesoramiento y colaboración del Dep. de Orientación en la elaboración de Planes de Trabajo y la responsabilidad de los tutores/as en la coordinación de la respuesta?	3,85 (4 NS/NC)
¿Consideras que las actividades, actuaciones y programas propuestos por el Dep. de Orientación para las sesiones de tutoría se ajustan a los intereses y motivaciones del alumnado y profesorado?	3,67 (10 NS/NC)
¿Consideras que las reuniones de tutores del mismo nivel se han desarrollado con regularidad y resultan útiles para el desarrollo de la tutoría?	4,05 (14 NS/NC)
¿Crees que el desarrollo de programas relativos al impulso de la acción tutorial para la mejora de la convivencia (alumno/a ayuda) está adaptado a las necesidades del centro?	3,88 (13 NS/NC)
¿Consideras que al alumnado se le facilita el autoconocimiento de intereses, aptitudes, motivaciones y capacidades?	3,47 (11 NS/NC)
¿Crees que desde el Dep. Orientación se promueve que el alumnado tenga conocimiento del sistema educativo, de las diversas opciones académicas y de la formación profesional?	4,07 (10 NS/NC)
¿Crees que desde el Dep. de Orientación se recoge toda la información necesaria para que el alumnado pueda estar mejor orientado en su elección y toma de decisiones, tanto en enseñanzas académicas como profesionales?	4,02 (9 NS/NC)

G. VALORAMOS EL PROYECTO BILINGÜE EN INGLÉS	
Actuaciones	Valoración (de 1 a 5)
¿Consideras que el Proyecto Bilingüe mejora las competencias en inglés del alumnado participante?	4,08 (7 NS/NC)



¿Consideras que el alumnado del Proyecto Bilingüe presenta carencias en los contenidos de las Disciplinas no Lingüísticas por cursarlas en inglés?	2,68 (15 NS/NC)
¿Consideras que la organización de los grupos bilingües-no bilingües es adecuada?	3,63 (13 NS/NC)
¿Crees que la coordinación existente entre el profesorado del Proyecto Bilingüe es adecuada?	4,29 (28 NS/NC)
¿Consideras que la coordinación entre el centro y otros centros con Proyectos Bilingües es adecuada?	3,64 (31 NS/NC)
¿Crees que el alumnado que no cursa el Proyecto Bilingüe recibe un trato discriminatorio en algún sentido por no cursar dicho Proyecto?	2,67 (10 NS/NC)

De las tablas anteriores, se pueden inferir las siguientes conclusiones:

A. EQUIPAMIENTOS INFORMÁTICOS:

En general el Claustro de Profesores considera que se deben mejorar aspectos en relación a los equipamientos informáticos como los existentes en las aulas específicas, en los despachos o la biblioteca. Casi la mitad del Claustro considera no adecuado el equipamiento que se proporciona al profesorado.

Por contra, la dotación tecnológica con que cuentan las aulas ordinarias se considera adecuada o muy adecuada por 7 de cada 10 miembros del Claustro y la dotación con la que cuenta la Sala de Profesores es considerada no adecuada sólo por un 8%. Además, las aulas informáticas con las que cuenta el centro son suficientes o más que suficientes para casi la mitad del Claustro. Sólo en 24% piensa lo contrario.

Por último, equipamientos como el panel interactivo mejora el proceso enseñanza-aprendizaje para casi la mitad del Claustro.

B. CLIMA DE CONVIVENCIA EN EL CENTRO:

Si hay un aspecto que suele ser muy valorado en nuestro centro, es el clima de convivencia existente entre todos los sectores de la comunidad educativa. Los datos que emanan de las respuestas del profesorado referentes a este ámbito refrendan esta creencia.

Un 84% del profesorado manifiesta tener un grado de satisfacción bueno o muy bueno (55%) en el centro. Las relaciones que mantiene el profesorado con el alumnado, las familias o entre ellos son buenas o muy buenas para casi el 90%. Ningún profesor o profesora considera que no son buenas.

Únicamente el 1,8% (una respuesta) percibe que el clima de convivencia en el centro no es bueno, no está de acuerdo con la dinámica del centro o cree que NO se tienen en cuenta las opiniones expresadas por los profesores sobre la marcha diaria del centro.



Un 75% cree que desde el Equipo Directivo se impulsan diferentes proyectos que pueden resultar interesantes para el desarrollo profesional del profesorado (43% puntuación de 5). Un 3,5% cree que no.

Un 61% cree que se han fijado con precisión el uso compartido de espacios y recursos didácticos. Un 5% no lo cree.

Un 64% cree que las sesiones de evaluación sirven para analizar el proceso enseñanza-aprendizaje seguido y, en su caso, consensuar y adoptar las medidas oportunas para su mejora. Un 14% cree que no.

Un 77% cree que los problemas de convivencia que surgen en el aula se están resolviendo de manera rápida o muy rápida y adecuada o muy adecuada. Ningún profesor cree que no.

Un 58% cree que las medidas que se toman en el centro para prevenir y eliminar el absentismo escolar son eficaces o muy eficaces. Un 3,5% piensa que no son eficaces o nada eficaces.

Un 65% cree que medidas como las tutorías individualizadas han mejorado el clima de convivencia del centro o lo han mejorado mucho. Un 7% que no lo han mejorado o lo han mejorado nada.

Un 57% cree que el Plan de Igualdad y de Prevención de la Violencia de Género redonda en una mejora del clima de convivencia en el centro o redonda mucho. Un 12% cree que no redonda o redonda nada.

Un 82% cree que el Equipo Directivo escucha sus quejas y tiene en cuenta sus sugerencias de mejora (más de un 53,5% máxima puntuación). Un 1,8% cree que no.

C. PLAN DE FORMACIÓN:

En términos generales el Plan de Formación con el que cuenta el centro es bien valorado por el Claustro de Profesores. Únicamente en torno al 10% del profesorado considera que dicho Plan no fomenta el uso de las TIC en el profesorado, que no contribuye a la mejora de los resultados académicos y desarrollo integral de los alumnos, que no promueve la formación en metodologías innovadoras o que las líneas prioritarias del mismo no son las adecuadas. Sólo un 7% cree que no se ha transmitido al profesorado de manera eficaz, sin duda gracias a la gran labor del Coordinador de Formación con el que contamos este año.

D. PLAN DE PREVENCIÓN EN RIESGOS LABORALES:

La encuesta refleja un alto grado de desconocimiento del Plan. También destaca el elevado número de personas que no consideran el centro totalmente seguro, sobre todo por la escalera de acceso a la primera y segunda planta.

E. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES:



- Un 52% conoce bien o muy bien el Plan de actividades complementarias y extraescolares. Un 9% lo conoce poco o nada.
- Un 48% conoce bien o muy bien el proceso de elaboración de dicho plan. Un 22% lo conoce poco o no lo conoce nada.
- Un 75% considera que las actividades desarrolladas por los Departamentos son positivas o muy positivas e interesantes. Un 5,5% cree que no son positivas.
- Un 48% considera las actividades programadas están bien o muy bien distribuidas a lo largo del curso. Un 19% cree que no están bien o están mal distribuidas.
- Un 52% considera que la cantidad de actividades que se desarrollan a lo largo del curso es adecuada o muy adecuada. Un 14% cree que no es adecuada o es muy inadecuada.
- Un 45% cree que las actividades programadas incluyen a todo el alumnado por igual. Un 34% piensa que no.
- Un 32% piensa que las actividades programadas incluyen a todos los departamentos por igual. Un 29% piensa que no.
- Un 40% piensa que se reconoce la labor del profesorado que programa y realiza las actividades. Un 28% piensa que no.
- Un 70% cree que se realizan todas las actividades programadas. Un 21% no sabe o no contesta.
- Un 16% cree que se realizan actividades diferentes de las programadas. Un 34% no sabe o no contesta.
- Un 27% cree que los alumnos/as participan activamente en la planificación de las actividades programadas. Un 30% cree que no. Un 16% no sabe o no contesta.
- Un 60% conoce el procedimiento para la organización de las actividades extraescolares (excursiones, autorizaciones, gastos, etc. Un 12% no lo conoce.
- Un 75% piensa que las actividades extraescolares y complementarias tienen una incidencia positiva o muy positiva en el proceso de aprendizaje del alumnado. Un 7% creen que tienen una incidencia negativa.

F. ORIENTACIÓN:

- El 73% considera adecuado o muy adecuado el asesoramiento por parte del Dep. Orientación hacia el profesorado en relación al alumnado que requiere medidas de inclusión. El 11% lo considera no adecuado o muy inadecuado.
- El 56% cree que en la elaboración de los Planes de Trabajo, la participación del resto del equipo de profesorado que participa en el proceso de enseñanza aprendizaje del alumnado que precisa de medidas de inclusión, ha sido adecuado o muy adecuado. El 18% piensa que no ha sido adecuado o muy inadecuado.



- El 68% considera adecuado o muy adecuado el asesoramiento y colaboración del Dep. de Orientación en la elaboración de Planes de Trabajo y la responsabilidad de los tutores/as en la coordinación de la respuesta. El 9% lo considera no adecuado o muy inadecuado.
- El 54% considera que las actividades, actuaciones y programas propuestos por el Dep. de Orientación para las sesiones de tutoría se ajustan o se ajustan mucho a los intereses y motivaciones del alumnado y profesorado. El 9% cree que no se ajustan o se ajustan nada.
- El 73% considera que las reuniones de tutores del mismo nivel se han desarrollado con regularidad y resultan útiles o muy para el desarrollo de la tutoría. El 2% considera que no. El 25% no sabe o no contesta.
- El 60% cree que el desarrollo de programas relativos al impulso de la acción tutorial para la mejora de la convivencia (alumno/a ayuda) está adaptado o muy adaptado a las necesidades del centro. El 7% no lo cree. El 23% no sabe o no contesta.
- El 70% considera que al alumnado se le facilita o se le facilita mucho el autoconocimiento de intereses, aptitudes, motivaciones y capacidades. El 10% cree que no. El 20% no sabe o no contesta.
- El 75% cree que desde el Dep. Orientación se promueve o se promueve mucho (32%) que el alumnado tenga conocimiento del sistema educativo, de las diversas opciones académicas y de la formación profesional. El 5% no lo cree. El 20% no sabe o no contesta.
- El 79% cree que desde el Dep. de Orientación se recoge toda la información necesaria para que el alumnado pueda estar mejor orientado en su elección y toma de decisiones, tanto en enseñanzas académicas como profesionales. El 5% no lo cree. El 16% no sabe o no contesta.

G. PROYECTO BILINGÜE:

La idea de que el Proyecto Bilingüe en inglés es una de las fortalezas más importantes con las que cuenta el centro se ve refrendada con el dato de que 8 de cada 10 profesores piensan que las competencias en inglés se mejoran o se mejoran en gran medida cuando se forma parte de este Proyecto. De hecho sólo un 8% cree que esto no es así.

Además el Claustro piensa de forma muy mayoritaria que el hecho de cursar las DNL en inglés no merma la adquisición de los contenidos propios de dichas materias.

La organización de alumnos que cursan y no cursan el Proyecto Bilingüe que habitualmente se lleva a cabo en el centro sólo es valorada de forma negativa por un 14% del Claustro.

Tanto la coordinación existente entre el profesorado que imparte el Proyecto Bilingüe, como la que se mantiene con otros centros con Proyecto se considera adecuada o muy adecuada por casi el 100% del profesorado que contesta a dichas preguntas.

La gran mayoría de los miembros del Claustro (73%) **NO** piensa que el alumnado que no cursa el Proyecto reciba un trato discriminatorio de ningún tipo.

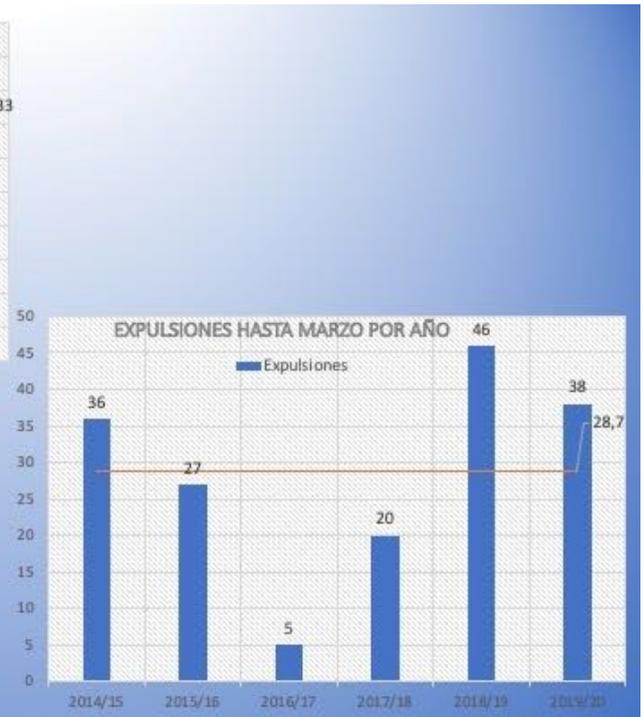
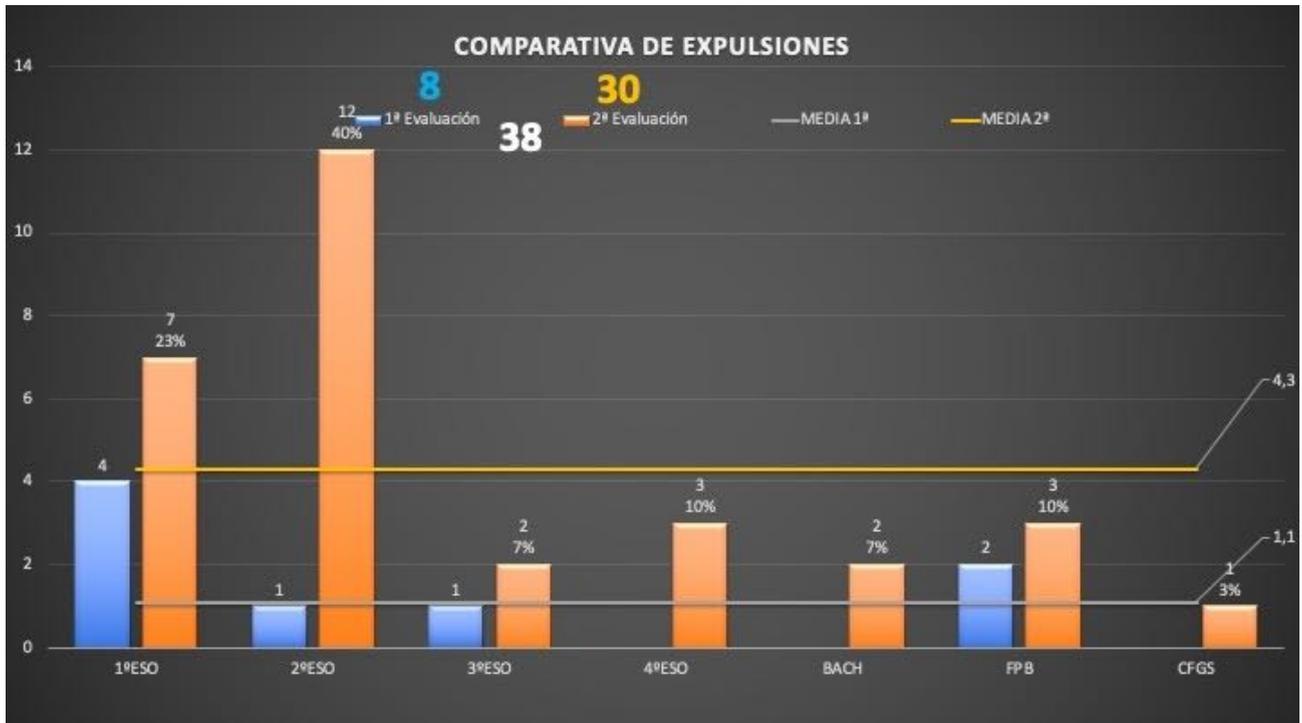


10. INFORME SOBRE LA GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA

Se reunió la Comisión de Convivencia tras el primer trimestre, a la que se ha mostrado las diferentes conductas disruptivas así como las sanciones correspondientes si las hubiera. Además, la Comisión ha hecho distintas propuestas que han sido tenidas en cuenta a la hora de tramitar las diferentes conductas disruptivas.

Una vez decretado el estado de alarma, y el confinamiento consiguiente, los datos de convivencia se han mantenido inalterados desde el 2º trimestre, de modo que se presentan estos datos a modo de resumen del curso:





INFORME DE LA COMISIÓN DE CONVIVENCIA:

La **Comisión de Convivencia**, reunida durante el curso escolar, hace una valoración final a modo de informe en la que expone una serie de conclusiones y propuestas de mejora acerca de la gestión de la convivencia en el curso. Se destacan:



- Se valora muy positivamente la consolidación del Programa de Tutorías Individualizadas
- Se valora la rigurosidad y la premura a la hora de aplicar las NCOF en lo relativo a conductas disruptivas del alumnado, dado que las sanciones se han aplicado desde el primer momento y sin demora.
- Como consecuencia de lo anterior, se valora positivamente el descenso en conductas disruptivas y sanciones en el segundo trimestre.
- Se valora la información que se transmite a la Comisión de Convivencia.
- Se propone utilizar la Junta de Delegados para transmitir al alumnado la importancia de cumplir las NCOF para una correcta convivencia en el centro.
- Se propone la implantación prioritaria el curso próximo de los Programas de Alumno-Ayuda y Mediación de Conflictos, como medida preventiva para la mejora de la convivencia.

11. INFORME DE LA EVALUACIÓN EXTERNA

Durante el presente curso el Servicio de Inspección iba a llevar a cabo en nuestro centro la Actuación Prioritaria sobre la “Implantación del nuevo calendario de aplicación para las evaluaciones de alumnado de Educación Secundaria Obligatoria, 1º de Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas Artística”. Aunque la actuación se puso en marcha y se trasladaron diversas propuestas, debido a la situación especial de confinamiento, no pudo desarrollarse en su totalidad.

12. PROPUESTAS A LA ADMINISTRACIÓN

El Claustro de Profesores hace las siguientes propuestas a la Administración:

- Reducir los ratios.
- Reducir las horas lectivas al profesorado.
- Mayor asignación presupuestaria.
- Aumentar el cupo.

Ejecutar la construcción de la ampliación del centro, para dar cumplimiento al compromiso de la Delegación Provincial por la implantación del Ciclo Formativo de Grado Superior de Acondicionamiento Físico. Dicha ampliación debería incluir al menos los siguientes espacios: aula técnica para el ciclo, seis aulas ordinarias, sala de atención a padres y de reuniones, salón de actos y espacios para Educación Física-Deportiva y espacios de recreo para los alumnos.

El Consejo Escolar hace las siguientes propuestas a la Administración:

- Mayor asignación presupuestaria.



- Unificar una plataforma de trabajo online para profesorado y alumnado.
- Dotar de mayor personal de limpieza en el turno de mañana.
- Que se cubra la sustitución del ordenanza de la tarde con la mayor brevedad posible para que se puedan llevar a cabo las actividades organizadas por la AMPA.

13. PROPUESTAS DE MEJORA

PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.

- Difundir nuestros ciclos formativos de Formación Profesional entre el alumnado de 2º de Bachillerato. (CC)
- Contemplar la posible modalidad de enseñanza a distancia en las programaciones. (CC) (EF)
- Disponibilidad horaria continúa en la biblioteca para la impartición de las clases teóricas del ciclo de Acondicionamiento Físico hasta que se construya un aula específica. (EF)
- Impartir el módulo de inglés básico por parte del profesor especialista en educación física. (EF)
- Disponibilidad de las instalaciones del IMD tanto en el complejo del Carlos Belmonte, como Sta. Teresa y Juan de Toledo, piscinas, sala de musculación, pista de atletismo, salas polivalentes, etc., y a ser posible que las sesiones que se tengan que impartir en “Juan de Toledo” sean en los periodos lectivos de entrada al centro antes del recreo. (EF)
- Intentar que un mismo grupo de alumnos no tenga varias horas seguidas con el mismo profesor/a y en la misma franja horaria. (EYOC) (EDF)
- Asignar un presupuesto básico anual para reponer y adquirir material nuevo que nos permita realizar UUDD más innovadoras y con mayor calidad en la enseñanza. (EF)
- Establecer un calendario con los días lectivos que se van a perder por nivel y grupo con aquellas actividades complementarias que están afianzadas en el centro (viaje de estudios de 4ºESO, actividades del coro, performance...) para poder ajustar mejor las Programaciones Didácticas.
- Estandarizar los documentos e informes. (FIL)
- Reflexionar sobre los instrumentos más adecuados para evaluar al alumnado presencial y virtualmente. (FIL)
- Reprogramar para recuperar contenidos y destrezas que por la situación vivida durante este curso no han podido ser impartidos y adquiridos, especialmente en 1º de bachillerato y 4º de ESO. (FIL)
- Intentar que los grupos de francés no sean tan numerosos y den clase en la primera franja horaria puesto que con un número tan elevado de alumnos es muy complicado



- trabajar la competencia oral y escrita y a ser posible en aula específica. (FR)
- Evitar incluir en cursos de 2º a alumnos que no hayan cursado la materia en 1º. (FRA)
 - Trabajar con metodologías activas donde el alumno sea partícipe de su propio aprendizaje. (FRA)
 - Trabajar en equipo profesores, tutores y familias para conseguir unos resultados académicos y un clima escolar adecuado.
 - Marcar pautas concretas y hacer que sean respetadas por todos con criterios comunes, tales como: el uso de móviles, utilización de espacios durante los recreos, no salir al pasillo entre clase y clase, intentar controlar el nivel de ruido provocado por los alumnos.
 - Habilitar aulas materia con todo el material necesario para el desarrollo de las clases. (FR)
 - Incidir sobre la formación y enseñanza online. (FR)
 - Unificar criterios para usar sólo una Plataforma digital para las clases virtuales y explicar bien su manejo a principio de curso a padres, alumnos y profesores. (H)
 - Agilizar este principio de curso la generación de claves Delphos para todos. (H)
 - Organizar más formación en cuanto a nuevas tecnologías para una enseñanza online. (FR)(H)
 - Realizar un seguimiento más continuo de las medidas aplicadas en los Planes de Trabajo y no solo al final de cada trimestre. (H)
 - Dar más visibilidad tanto a los delegados como a la Junta de Delegados del Centro. (H)
 - Establecer e implicar a los alumnos en la limpieza del centro, mediante la creación de un Plan de Limpieza a modo de concurso anual por cursos. (H)
 - Desarrollar entornos y actividades saludables. (H)
 - Priorizar la ocupación del Althia II por el módulo de “Instalación y mantenimiento de redes para transmisión de datos”, puesto que es de 2º FPB y tiene menos alumnos que el de “Montaje y mantenimiento de sistemas y componentes informáticos” que se imparte en 1º FPB. (IN)
 - Establecer un protocolo de coordinación/cooperación con los responsables de la Residencia escolar de la Universidad laboral en caso de tener alumnos que estén becados en la misma. (IN)
 - Evitar los huecos de ocupación del aula FPB y ocupar todas las horas posibles para las materias de informática. Excepto, entendemos, el hueco inevitable de “reunión de tutores”, donde coinciden ambos profesores de módulos profesionales.
 - Continuar con la solicitud de una plaza de plantilla de la especialidad Sistemas y aplicaciones informáticas del cuerpo de profesores técnicos de Formación profesional.
 - Flexibilizar las fechas de entregas de notas para facilitar a los padres la recogida de las



mismas. (L)

- Insistir en la coordinación con el departamento de Orientación para un mejor conocimiento de la problemática de los alumnos, preparación de las sesiones de evaluación, etc. (L)
- Distribuir equilibradamente a de los repetidores en los distintos cursos. (L)
- Continuar con la celebración virtual de claustros y otro tipo de reuniones. (L)
- Plantear las lecturas de libros completos de manera voluntaria y, al tiempo, introducir como práctica común la lectura en voz alta en clase, para así mejorar la comprensión, vocabulario, adquisición de nexos y estructuras sintácticas, etc. (L)
- Crear el “Aula de convivencia”, así como la figura del alumno mediador para la resolución de conflictos.
- Aplicar de manera rigurosa y desde comienzo de curso las normas de convivencia y mejorar y simplificar los partes disciplinarios.
- Incidir sobre la autoformación en el centro mediante grupos de trabajo mejorando el traslado de información entre el profesorado. (MU)
- Introducir progresivamente metodologías que impliquen el trabajo interdepartamental, trabajo cooperativo, la entrada del profesorado de apoyo en el aula de referencia y la presencia de varios profesores en el aula, etc. (OR)
- Fomentar, informar e impulsar la participación de todos los Departamentos en el Compromiso Singular Artístico, en el proyecto STEAM, en las actividades organizadas desde el Proyecto Bilingüe, en el Plan de Igualdad, Erasmus+ y en el Plan de Lectura. (MU) (OR) (H) (CC)
- Establecer un calendario de reuniones de los distintos proyectos. (CC)
- Seguir comprometidos, como como Centro, al desarrollo de las actuaciones enmarcadas en la Agenda 2030 y en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. (OR)
- Continuar difundiendo a toda la Comunidad Educativa las actividades, exposiciones, participaciones, intervenciones y éxitos de nuestro alumnado en cualquier ámbito académico. (OR)
- Unificar criterios en los Departamentos que permitan no duplicar contenidos.
- Fomentar las reuniones de coordinación de los equipos docentes (L)
- En el caso de falta de espacios, debido a la situación provocadas por COVID-19, pasar a la tarde los ciclos formativos de grado superior lo que permitirá usar más espacios y mantener las distancias de seguridad. (L) (H)
- Continuar con el control exhaustivo del uso de los equipos informáticos del aula FPB durante las clases.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y DE ATENCIÓN A PENDIENTES.



- Sería importante que el alumnado con necesidades educativas especiales pudiera recibir la atención adecuada, en grupos pequeños, en todas las materias. (CN)
- Es importante garantizar la diversidad y evitar los grupos formados mayoritariamente por alumnos de menor nivel de conocimientos, de actitudes negativas ante el estudio y de comportamiento en el aula (como en Cultura Clásica de 3ºESO).
- Continuar con los apoyos dentro del aula realizados por especialistas de EF para el alumnado con movilidad reducida u otro tipo de necesidades que requiera una atención más individualizada (invidente, parapléjico, ...) (EF)
- Que los ACNEAE, repetidores y alumnado con problemas de conducta se repartan equitativamente en los grupos del mismo nivel. (EF)
- Organizar sesiones de convivencia tanto dentro como fuera del centro con el profesorado, alumnado, familias y PAS.
- Mejorar el seguimiento y evaluación del alumnado que promociona con la materia pendiente, dedicando para ello una hora lectiva en el horario (FRA)
- Distribuir a los ACNES en diferentes grupos, considerando las propuestas de la profesora de PT. (MU)
- Mantener y reforzar la relación con la profesora de P.T. y con el Departamento de Orientación de cara a conseguir mejores resultados en los alumnos con necesidades educativas especiales. (H)
- Seleccionar adecuadamente a los alumnos con perfil para entrar en PMAR. (MU)

RESULTADOS ACADÉMICOS.

- Sería deseable realizar tutorías compartidas hasta 3º ESO (por lo menos, en los grupos más numerosos, con mayor número de alumnos repetidores o con problemas). De esta manera, el tutor llevará un menor número de alumnos, lo que permitiría dedicar más tiempo a ellos, sus familias y poder realizar un seguimiento más preciso de estos. Esta propuesta dependerá de las medidas adoptadas para dificultar la propagación del coronavirus, dependiendo del número de alumnos por clase que se proponga. (CN)
- Intentar motivar, con el apoyo de las familias, al alumnado para que tenga un grado de aprovechamiento adecuado en clase y en casa. (CN)
- Desdoblamientos para las prácticas de laboratorio, si los grupos son numerosos. (CN)
- Preocuparnos para que nuestros alumnos conozcan Papás y el Aula Virtual, adecuadamente, para poder seguir utilizándolo, si lo consideramos conveniente, y sobretodo, por si se volviera a producir otro confinamiento. (CN)(CC)
- Solicitar a la administración educativa que trate de disminuir el trabajo administrativo del profesorado, para que nos podamos dedicar a nuestra labor docente. Este curso incluso, nos han obligado a realizar dos veces un mismo trámite. (CN)



- Notificar a los padres la calificación de exámenes parciales de asignaturas pendientes (podría ser creando la convocatoria en Delphos).
- Mejorar el seguimiento del alumnado de PMAR que se incorpore a 4º ESO.
- Actualización-revisión de softwares y equipos, de manera que todos los alumnos tengan en el ordenador de clase los mismos programas y versiones. (EDF)
- Solicitar la inmediata sustitución de profesores de baja para que los alumnos no pierdan su derecho a la educación y evaluación. (EF)
- Solicitar la reducción de la ratio en los grupos no bilingües y en general que los grupos no estén sobredimensionados. (EF)
- Reconsiderar el número y tipo de tareas a realizar en la enseñanza virtual para que la evaluación sea real. (FIL)
- Llevar un control más exhaustivo por parte de tutores, Departamento de Orientación y Dirección de las fechas de los exámenes, para evitar la acumulación de estas en una misma fecha.
- Ofrecer formación sobre técnicas de estudio y organización del trabajo para mejorar los resultados durante las tutorías.
- Evitar los agrupamientos numerosos y con alumnos que van a ritmos muy dispares, (como ha sucedido este curso con 4º ESO-A) para mejorar los resultados. (H)
- Ayudar a que la Biblioteca sea un espacio de estudio, que incluso pueda abrirse por las tardes, y evitar los grupos de alumnos comiendo durante los recreos en la puerta, sentados en el suelo. (H)
- Fomentar el programa del Alumno Ayuda. (H)
- Reforzar coordinación de los tutores con los profesores PT. (H)
- Intentar que los tutores de apoyo tengan tiempo suficiente para atender a los alumnos, y fomentar su coordinación con el tutor, procurando la hora de atención a padres de ambos coincidan. (H)
- Mejora de las instalaciones informáticas, para poder usar con los alumnos los libros digitales y sus actividades interactivas, en muchos casos más visuales y motivadoras. (H)
- Continuar con las tutorías individualizadas. (H)
- Solicitar la figura de un educador social, que trabaje con las familias más desestructuradas que colaboren también en paliar el abandono de algunos de esos alumnos. (H)
- Insistir en la implicación de las familias a las familias en la educación de sus hijos. (IN)
- Mantener los programas de Ilusiona-T o similares para mejorar los resultados de los alumnos. (L)
- Dotar a los departamentos con horas de pendientes. (L)
- Incluir en Delphos la convocatoria de cada recuperación para una mejor información de



los resultados a las familias. (L)

- Concienciar al alumnado para que permanezca en el aula (L)
- Realizar un seguimiento más continuo de las medidas aplicadas en los Planes de Trabajo, y no solo al final de cada trimestre. Quizá una puesta en común de la marcha de las medidas también a la mitad de cada evaluación. (H)
- No dar información a los alumnos de las notas de exámenes antes de la evaluación para evitar la presión que estos ejercen cuando piensan que tienen opciones de aprobar. Jefatura debe recordarlo a todos los profesores para actuar de la misma manera y evitar filtrar información que debe ser debatida en la sesión de evaluación. (L)

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

- Tener en cuenta las medidas sanitarias a la hora de programar charlas, actividades y viajes. (CC)
- Mejorar la información sobre el Programa Erasmus + y trasladar al Claustro que el Programa Erasmus no es solo para FP. Estudiar acciones de intercambios escolares con otros centros de Albacete y centros europeos, acciones de movilidad de profesorado, etc. (CC)
- Estudiar las propuestas de aplicación en el aula de los profesores que participen en el programa "Observa y Transforma".
- Continuar del Proyecto eTwinning "Economic Insight" que se ha llevado a cabo en el departamento de Economía con otros dos centros de secundaria de Alemania y Portugal. Puede que el coordinador Alejandro Sierra no esté en el centro, pero es muy conveniente que el proyecto siga adelante. (EC)
- Realizar un seguimiento de la tramitación del proyecto Erasmus KA229 - Asociación de Intercambio Escolar, cuya solicitud fue presentada a principios de marzo, junto con centros de Polonia e Italia. A día de hoy estamos pendientes de que se apruebe, y en ese caso habrá que organizar su desarrollo. (EC)
- Continuar con las guardias de recreo en el pabellón para los "recreos activos y saludables".
- Consolidar la coordinación y colaboración con el CEIP "Diego Velázquez" y aumentarla a otros centros de la zona.
- Trabajar en colaboración con otros centros e instituciones bilingües. (FRA)
- Barajar la posibilidad de trasladar las clases de refuerzo y la atención a pendientes por la tarde ante la necesidad de espacios. (H)
- Intentar que la hora de atención a alumnos con la materia pendiente no coincida ni a 6ª hora ni en el recreo, ya que los alumnos realmente no van, bien porque es el recreo, o porque en ese mismo recreo participan en otras actividades (Educación Física, Coro...)



en las que también tienen (y deben tener) posibilidad de participar. (H)

- En caso de que se mantenga en los recreos la atención al alumnado, intentar establecer un cuadrante para el uso de determinadas aulas, ya que este año coincidíamos todos en las aulas 4 y 5 en los mismos recreos (H)
- En el Compromiso singular Artístico, favorecer el desarrollo de exposiciones en el centro con más regularidad. Asimismo, fomentar el coro del centro, aunque se debería publicar tanto las horas y días de ensayo, como los alumnos que participan en ellos.
- Proponemos la racionalización de las actividades complementarias y extracurriculares y su reducción, en la medida de lo posible, para que no se concentre en los periodos cercanos a las evaluaciones.

MEDIDAS SOBRE COVID-19

- Poner en la puerta de la sala de profesores una especie de muelle de sujeción, y así, tendríamos que tocar menos veces el pomo de la puerta. (CN)
- Intentar evitar que los alumnos estén por los pasillos, dando vueltas, en horario de clase y entre clases, salvo si tienen que cambiar de aula para disminuir la posibilidad de contagio. (CN)(CC)
- Concienciar al alumnado y al profesorado de las medidas sanitarias que se adopten por causa del brote de COVID-19: distancia social, uso de mascarilla, higiene personal, responsabilidad personal y social. (CC)
- Favorecer las posibilidades de acceso a material informático por parte del profesorado y las familias que lo necesiten (Brecha digital) en forma de ayudas económicas, subvención a la compra, o incluso al mantenimiento y reparación de ordenadores, impresoras, etc. (L) (H)
- En cuanto a la convivencia, propongo que las aulas de FP1 y FP2 queden vacías de alumnos durante los recreos, con el fin de su ventilación, acceso a limpiadores para su desinfección y evitar que parezca un aula lúdica de recreo y esparcimiento donde comerse el bocadillo, es un aula de trabajo y ha de estar limpia, además hay un patio, una cantina y una acera para tomar el almuerzo/bocadillo y el aire.
- Reducir lo máximo posible el número de alumnos por clase dada la emergencia de salud pública especial que estamos viviendo a nivel sanitario.
- Establecer protocolos de actuación ante una emergencia sanitaria y evaluar establecer medidas propias tales como la utilización generalizada de mascarillas en zonas comunes si esta medida no se estableciese como obligatoria para los centros.
- Establecer horario de entrada y salida escalonado para evitar aglomeraciones. (H)
- Coordinación fundamental con el Centro de Salud para la atención de los alumnos y profesores ante posibles rebrotes, con el establecimiento de una ATS que atienda las



necesidades del centro.

- Desinfectar y limpiar el centro e implicar al alumnado en esta limpieza mediante la creación de un “Plan de Limpieza” (H) (L) (EDF) (CC)

OTRAS MEDIDAS

- Valorar la posibilidad de añadir otro espacio para atender a las familias. (CN)
- Valorar, también, la posibilidad de utilizar como patio, por lo menos en los meses que no haga mucho frío, el aparcamiento de coches. (CN)
- Si las posibilidades lo permiten, cementar el patio interior. (CN)
- Reparar las goteras del almacén de material para que no se moje, estropee y se deteriore tanto el material para EF como el específico para impartir los diferentes módulos del ciclo formativo. (EF)
- Pintar las aulas que se encuentren en peor estado.
- Retirar el mobiliario que no se utiliza de las aulas.
- Buscar una solución para evitar los malos olores de las tuberías
- Cuidar más el orden y la limpieza de las aulas, fomentando el respeto del material y de las instalaciones. (L)
- Cuidar la imagen del centro mejorando su entorno: podar árboles, fumigarlos, quitar malas hierbas...(L)
- Reducir el ruido ambiental de los pasillos y mejorar la utilización del hilo musical. (L)
- Mejorar el orden, la higiene y ventilación. Tanto en las aulas como en las zonas comunes: pasillos, baños, sala de profesores. (L)

Diligencia: para hacer constar que esta Memoria Anual ha sido aprobada por el Director del centro, tras informe favorable del Claustro de Profesores y del Consejo Escolar, el 30 de junio de 2020.

En Albacete, a 30 de junio de 2020

El sello circular contiene el texto: INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARQUE LINEAL, Junta de Comarcas de Castilla-La Mancha, Albacete.

Fdo.: Juan Luis Menchén Martínez
Director